



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

***“FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA
VIOLENCIA EN PAREJAS HOMOSEXUALES”***

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:
URTIZ LÓPEZ CITLALI**

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. GEORGINA CÁRDENAS LÓPEZ**

**REVISOR:
DR. ARIEL VITE SIERRA**



MÉXICO, D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA, NOVIEMBRE 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Porque gracias a mi amada Universidad pude adquirir todos los conocimientos para ejercer esta profesión con una gran responsabilidad y honestidad, además de recibir a toda mi familia en su seno, porque si no existieras la familia **Urtiz** no hubiera podido cumplir sus metas más preciadas, además de no poder ser Pumas de Corazón y de Alma como los somos todos y cada uno de nosotros. Gracias

A mi familia

Por estar conmigo todo el tiempo e inculcarme el amor al estudio desde mi infancia.

A la Dra. Georgina Cárdenas López

Por ser la persona que me dio todas las facilidades para cumplir esta meta en mi vida, además de ser una mujer con una extraordinaria calidad humana.

Al comité evaluador: Dr. Ariel Vite , Dr. Jorge Rogelio Pérez, Dra. Mariana Gutiérrez y la Lic. Isabel Martínez

Por proporcionarme sus conocimientos para esta investigación, además de su gran disposición para la pronta revisión, lo cual es un reflejo de su profesionalismo.

A la Lic. Sandra García Rodríguez

Por darme todas las facilidades para concluir este proyecto y por estar conmigo en los momentos en los que me siento perdida en el mundo. Muchas gracias Sandy, te lo agradezco infinitamente.

A mis compañeros de trabajo

Diana, Iveth, Yalily, Lorena, Selene, Aldo, Marianita.

Por darme ánimos en los momentos de desesperación que tuve en el transcurso de esta investigación, además de ayudarme de alguna u otra forma.

A los participantes

Porque gracias a su disposición pude llevar a cabo este proyecto.

DEDICATORIAS

A mis padres

Isabel López Zazueta e Ismael Urtiz Estrada

Por darme la vida, por humanizarme, por protegerme, por guiarme en este mundo, por quitarse el bocado de la boca por mí y por mis hermanos. Y aunque algunas veces han sido muy duros conmigo, sé que lo hacen por mi bien, por mi felicidad y porque me aman como yo los **amo incondicionalmente**. Esto es para ti mamá y papá, aquí está el reflejo de sus esfuerzos de toda la vida. Siempre estaremos juntos en este mundo y en la eternidad.

A mis hermanos Xóchitl, César, Ismael

Esto es también para Ustedes, por ser mis hermanos, por haber crecido juntos apoyándonos de una u otra manera, y aunque ocasionalmente nuestra relación no marcha muy bien, en todos nosotros debe de entrar la tolerancia y recordar que somos una familia en donde la perfección no es una de nuestras virtudes. Los amo hermanos.

A mis sobrinas y cuñado Itzel, Sofía y Gabriel

A Gabriel por hacer feliz a mi hermana y por formar parte de mi familia desde hace ya algunos años. Y a mis sobrinas, que puedo decir de mis sobrinas... **que las amo** como si fueran mis propias hijas, a mi Itzelita por ser tan bonita persona y a mi sofita por ser un dulce remolino, que han traído a mi vida mucha felicidad en todos mis momentos, siempre van a contar conmigo mis chiquitas adoradas, esto es también para Ustedes.

A mi esposo Alfredo

Por hacerme feliz y por amarme como yo te amo. Por emprender esta aventura juntos, por habernos conocido en el momento indicado, recordando siempre que estamos juntos en las buenas y en las malas y que podemos salir adelante si partimos del gran amor que nos tenemos. Te amo mi vida, esto es también para ti.

A mis mejores Amigos Charlie, Érika, Luzdeny, Iveth, Lis y Grissel

A mis amigos por estar conmigo en mis momentos más difíciles, en donde la esperanza estaba perdida y que Ustedes con su amistad y compañía me ayudaron a encontrarla. En especial a Charlie por ser una excelente persona con una increíble calidad humana, por tolerar mi mal carácter todo el tiempo y por ofrecerme su amistad incondicionalmente para toda la vida.
Los quiero amigos.

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1 VIOLENCIA	5
1.1 Definición de Violencia	6
1.2 Tipos de Violencia	8
1.3 Violencia Familiar	11
1.4 Violencia de Género	14
1.5 Ciclo de la Violencia	14
1.6 Crecimiento de la Violencia	16
CAPÍTULO 2 HOMOSEXUALIDAD	19
2.1 Antecedentes	20
2.2. Definición de Homosexualidad	21
2.3 Principales Teorías de la Homosexualidad	26
2.3.1 Teorías Biológicas	26
2.3.2 Teorías Psicosociales	29
2.4 La pareja homosexual en general	32
2.5 La pareja homosexual femenina	34
2.6 La pareja homosexual masculina	36
CAPÍTULO 3 VIOLENCIA EN PAREJAS HOMOSEXUALES	39
3.1 Antecedentes	40
3.2 Magnitud del Problema	42
CAPÍTULO 4 FACTORES DE RIESGO	46
4.1 Homofobia Internalizada	47
4.2 Edad y Escolaridad	49
4.3 Poder	49
4.4 Transmisión Intergeneracional	51

4.5 Alcohol y Drogas	53
4.6 Otros factores Presentes en la Relación Violenta	53
CAPÍTULO 5 MÉTODO	59
5.1 Justificación	60
5.2 Preguntas de Investigación	61
5.3 Participantes	61
5.4 Escenario	61
5.5 Tipo de Estudio	62
5.6 Variables	62
5.7 Definiciones	62
5.8 Instrumentos de Evaluación	63
5.9 Procedimiento	65
5.10 Estadística	66
CAPÍTULO 6 ANÁLISIS DE RESULTADOS	67
6.1 Descripción de la Muestra	68
6.2 Tácticas de Conflicto	71
6.3 Factores de Riesgo	73
6.4 Diferencia entre Grupo	78
CAPÍTULO 7 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	81
REFERENCIAS	92
ANEXOS	98
1 Cuestionario sociodemográfico	99
2 Cuestionario sobre tácticas de conflicto y uso de la violencia	102
3 Cuestionario de factores de riesgo presentes en las relaciones destructivas	105

RESUMEN

El trabajo de investigación que se expone a continuación tuvo como objetivo principal, identificar los factores de riesgo presentes en las relaciones homosexuales que pueden estar asociados con la violencia en el interior de la pareja. Asimismo, obtener cifras del uso de violencia y tácticas de conflicto que pueden utilizar como solución de problemas ocasionados por el ejercicio de la violencia.

En el estudio participaron 114 homosexuales: 57 mujeres y 57 hombres de entre 18 y 60 años, habitantes del Distrito Federal, con pareja o que por lo menos hubieran tenido alguna. El método de selección empleado para los participantes fue por conveniencia. Los instrumentos aplicados para identificar la presencia de violencia dentro de la relación de pareja y los factores de riesgo asociados que influyen para que ésta se manifieste fueron el Protocolo sobre tácticas de conflicto y uso de la violencia, adaptado de (Straus, 1996; Echeburúa & Fernández Montalvo, 1997), el Cuestionario de factores de riesgo presentes en las relaciones destructivas (Ramírez & Vásquez, 2002), al igual que un Cuestionario sociodemográfico ex profeso para esta investigación. Se aplicó la prueba T de Student para identificar si existían diferencias estadísticas significativas entre los grupos. De acuerdo a los resultados obtenidos, la violencia que se presenta en las parejas del mismo sexo es la psicológica y la física, no existiendo diferencias significativas entre los grupos, aunque si se observan los porcentajes, las mujeres lesbianas lo reportan ligeramente en mayor medida en los dos tipos de violencia. En relación a los factores de riesgo, la influencia social, la posesividad, las reconciliaciones rápidas y la influencia familiar, son los factores que pueden asociarse con la presencia de violencia en el seno de la relación. En este punto se observó sólo una diferencia significativa, los gays por su lado resultaron ser más egoístas que las mujeres lesbianas. Se espera que este trabajo sea considerado como punto de partido para futuras investigaciones.

Palabras Clave: Violencia, Homosexualidad, Parejas Gays y Lesbianas, Factores de Riesgo.

INTRODUCCIÓN

La violencia es un tema con el que constantemente estamos en contacto y en la cual, en algún momento de nuestras vidas, podemos estar inmersos, ya que nadie se encuentra exento de vivirla. En las últimas décadas se ha incrementado su presencia en los diferentes ámbitos de nuestras vidas, motivo por el cual es una de las problemáticas sociales que ha llamado la atención de diferentes especialistas, los cuales han intentando alcanzar un adecuado conocimiento de la naturaleza, la prevalencia, las causas, las consecuencias y repercusiones que tiene tanto en la sociedad como en las personas que la viven. La violencia no puede ser remitida a un género, pues si bien es patente un nivel de violencia de hombres hacia mujeres, también lo es el que se ejerce entre las parejas del mismo sexo.

Castañeda (1999) señala que la violencia no es exclusiva de un grupo determinado ni es privada de relaciones heterosexuales. El ánimo de someter y controlar, está presente en todos los tipos de pareja, si bien en cada uno de ellos se vive de manera diferente, dada las particularidades de uno y de otro y dadas las distintas reacciones posible del entorno social. Por lo que esta investigación describe la violencia que se presenta en la pareja homosexual y los factores de riesgo asociados.

Una de las investigaciones más representativas en este campo, es el estudio Greenwood et altri (2002; citado en Gallego, 2005), ya que supuso un cambio revolucionario en la percepción de este fenómeno debido al escaso conocimiento que se tenía de él. Este estudio se realizó con 3,700 hombres homosexuales, gays o bisexuales en áreas urbanas seleccionadas entre noviembre de 1996 y febrero de 1998; utilizando por primera vez la Escala de Tácticas de Conflicto adaptada a las relaciones entre hombres. Los resultados del estudio fueron sorprendentes: el 18.20% de los entrevistados habían sufrido múltiples abusos; el 39.2% habían sufrido algún tipo de abuso; el 22% habían sufrido abuso sexual y el 34% sufrido abuso físico. Estos porcentajes resultan extraordinariamente altos, permitiendo afirmar que es un auténtico problema de salud pública.

De acuerdo a lo anterior, la violencia que se presenta en la pareja homosexual es una realidad; motivo por el cual, la presente investigación, realiza un estudio descriptivo de la violencia en la que podrían estar inmersas las parejas homosexuales de nuestro país, abordando en primera instancia las principales teorías de la psicología en relación a la violencia y a la homosexualidad, esto con el fin de ofrecer un panorama general de ésta problemática.

El Capítulo 1 aborda las principales definiciones de la violencia, así como los tipos que existen, su ciclo, ámbitos en la que se presenta, y crecimiento de la misma.

En el Capítulo 2 se aborda los antecedentes de la homosexualidad, principales definiciones, teorías que explican su presencia en los seres humanos tanto a nivel social como genético. Características generales y específicas en las relaciones amorosas entre lesbianas y gays.

El Capítulo 3 señala los antecedentes de la violencia que se vive en el núcleo de las parejas homosexuales, posibles motivos que han limitado su estudio, así como investigaciones que se han realizado en otros países, mismos que nos permiten obtener una perspectiva de la magnitud del problema.

En el Capítulo 4 se abordan los principales factores de riesgo que pueden influir en la elección de la violencia como una forma de solución de conflictos, estos factores se abordan en primer momento, para los que se relacionan directamente con los homosexuales, y en segundo lugar los que se presentan en las relaciones heterosexuales en conflicto.

Por otro lado el Capítulo 5 describe los elementos metodológicos, la justificación del estudio, las preguntas de investigación, el escenario, las variables, las definiciones conceptuales y operacionales, los instrumentos aplicados, así como el procedimiento de la misma.

El Capítulo 6 describe el análisis de los datos obtenidos por los instrumentos aplicados; en el primer análisis se obtuvieron las frecuencias de los datos demográficos, en el segundo análisis se obtuvieron las frecuencias y las medias de cada de los reactivos, para agruparlos después por factores, obteniendo de esta manera los porcentajes finales. Una vez obtenidos estos datos, se aplicó la prueba t de Student para observar si existían diferencias significativas entre los grupos.

En el Capítulo 7 se realiza la discusión y la conclusión de este estudio, relacionando los resultados con investigaciones que llevaron a cabo otros autores, así como las limitaciones y sugerencias del mismo para investigaciones futuras.

Finalmente se incluyen las referencias bibliográficas del marco teórico de esta investigación, así como el cuestionario sociodemográfico ex profeso y los instrumentos aplicados en el apartado de anexos.

Capítulo 1

“Violencia”

CAPÍTULO 1

“VIOLENCIA”

1.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

El problema de la violencia ha despertando desde hace ya mucho tiempo el interés de diferentes especialistas, es un tema con el que constantemente se está en contacto, sin duda es algo de lo que a diario se puede escuchar y ¿por qué no? incluso vivir, está cerca de nosotros a cada instante, nos acaricia, es una problemática de la que difícilmente se puede escapar. Litke (1992; citado en García, 2002) menciona que es un “componente de muchas de nuestras instituciones sociales, elemento de nuestras diversiones, cuentos infantiles, literatura universal, industria cinematográfica. Todos la condenan y sin embargo, aparece en todas partes. Nos atrae y a la vez nos horroriza”. Para los psicólogos más que para otras disciplinas existe un peso por definir y aún más por resolver. Ha sido durante años objeto de estudio de una gran cantidad de autores.

Al intentar dar una definición concreta de lo que es la violencia, la mayoría de los investigadores sobre el tema, se encuentran con la dificultad de la literatura, ya que existen un sin fin de definiciones, que en ocasiones en lugar de despejar incógnitas, generan más dudas. Sin embargo, en casi todas ellas existen elementos comunes que facilitan su entendimiento.

Tecla (1995) por ejemplo, uno de los investigadores más representativos del tema, menciona dos grandes vertientes que dejan ver de manera sintetizada las dos grandes divisiones con las que comúnmente nos encontramos al intentar definir la violencia.

- a) Las teorías reduccionistas que hablan de la violencia como algo innato.
- b) Las teorías sociales que explican a la violencia como algo aprendido. De las cuales a su vez derivan infinidad de definiciones.

Las teorías que consideran a la violencia como innata y natural, han sido propuestas por investigadores que pertenecen a diferentes disciplinas: antropólogos, etólogos, biólogos, fisiólogos, historiadores y filósofos. En estas teorías se tiene la genética, con el argumento de que los genes explican la superioridad y la violencia, las cuales podemos encontrar en autores como D. Morris, Ch. Murria y William Shockley. La violencia es inevitable e innata, ya que está programada en nuestros genes. Los grados y formas de violencia dependen de variables que pertenecen a un medio ambiente también biologizado con estatus de científico, que sirve para explicar las desigualdades en torno a la pobreza, riqueza y el poder.

Freud (Myers, 2000) define el punto de vista fatalista de la naturaleza humana y la postula en tres tipos de agresividad: 1) la destructividad a la que se recurre en defensa de intereses vitales; 2) aquellos actos agresivos que procuran un placer semejante al sexual, similares a los que realizaba Sade; y 3) un tipo de destructividad desligado de todo propósito sexual que viene a colmar una necesidad de omnipotencia. A estas tres evidencias clínicas las designó a un origen común en relación a la energía instintiva. Y al final de su obra vinculó todo tipo de agresividad con el supuesto instinto de la muerte, en contradicción con el instinto de unión y de vida Eros, caracterizada por la energía psíquica humana.

Sin duda, todas estas definiciones resultan fascinantes y todas ellas dignas de estudio. Con el objeto de no caer en confusiones, en la presente investigación se utilizará un concepto de violencia que no resulte rebuscado, ni comprometedor para no desviarnos del objetivo y para no generar ningún tipo de confusión al lector.

Una de las definiciones que más se adapta a este estudio es la que brinda Corsi (1994), se trata de un concepto sencillo pero que a la vez incluye aspectos relevantes y forma parte de las teorías sociales, las cuales son aquellas que no atribuyen la violencia a los genes o las hormonas. Corsi habla de una violencia relacionada con las estructuras de poder o de dominio, y de la raíz etimológica del término violencia derivado del concepto de fuerza. A partir de esta aproximación semántica, se puede decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, puede

hablarse de violencia política, violencia económica y de violencia social. Siempre incluye una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, que puede ser física, psicológica, económica y política, así mismo hace referencia de la existencia de un arriba y un abajo, los cuales adoptan la forma de roles complementarios, por ejemplo: padre-hijo, maestro-alumno, hombre- mujer, etc. La violencia resulta ser el medio para la solución en estos conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, así mismo implica una búsqueda de eliminar todos los obstáculos que impiden ejercer el propio poder, por medio del control de la relación a través de la fuerza.

Otro de los autores que aborda la problemática de la violencia con una perspectiva social es Sanmartín (2004) y define a la violencia como un resultado de **factores aprendidos** (*factores asociados*) en el sentido amplio del término, el cual de acuerdo a su ideología tiene lugar a lo largo de la historia personal del individuo y esta condicionado a múltiples factores. Unos tendrán que ver con las características individuales; otros, con la familia en la que el individuo se inserta; otros, con diferentes estructuras sociales por las que transcurre la vida de dicho individuo y finalmente, habrá **factores relacionados** con los prejuicios, las preconcepciones, las ideologías, los principios, los valores, etc., que configuran la forma que se tiene que ver el mundo en un momento dado.

Para Van Soest (1998; citado en Saldivar, 2000) la violencia se puede constituir como una pirámide de tres niveles, en donde la base esta formada por la violencia estructural y cultural, el segundo nivel por la violencia institucional y por último en la punta de la pirámide se encuentra la violencia individual.

1.2 TIPOS DE VIOLENCIA

Ahora bien, no se puede avanzar sin antes hacer un análisis de las dimensiones que abarca la violencia. Estas dimensiones o formas de manifestación de violencia, se puede presentar de diferente manera, pero con el mismo fin de someter, controlar y conservar el poder. Torres (2001) las clasifica en cuatro rubros:

- 1) Violencia física
- 2) Violencia psicológica
- 3) Violencia sexual
- 4) Violencia económica

Describe a la **violencia física** como la más evidente, es aquella que se manifiesta en el cuerpo de la víctima. En esta clasificación se incluyen golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y homicidios, en ocasiones este tipo de violencia no siempre deja huellas visibles, también puede llegar a producir lesiones internas que sólo se identifican en un tiempo prolongado ocasionando en algunas situaciones la muerte. Quien ejerce violencia física golpea con las manos, los pies, la cabeza, los brazos, o bien con algún utensilio; inflige heridas con cuchillos, navajas o pistolas. Otros ejemplos de violencia física son los jalones de cabello, la inmovilización de la víctima y el encierro. Algunos casos de violencia física pueden ser por omisión y consisten en privar a alguien de alimentos, bebidas o medicinas, e impedirle salir de algún lugar.

Cuando se ejerce **violencia psicológica** se produce daño en la esfera emocional, el derecho que en este caso se vulnera es el de la integridad psíquica. En el caso de la **violencia física** es posible observar un ojo morado, un hueso roto o un órgano lesionado, mientras que en el de la violencia psicológica sólo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, duda sobre sus propias capacidades, etc. Quienes sufren de violencia psicológica no sólo ven reducida su autoestima, en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que muchas veces sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y en el sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaqueca, dolores musculares, todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional. Quien ejerce violencia psicológica actúa con la intención de humillar, insultar, degradar, actúa para hacer sentir mal a la otra persona. Cada individuo reacciona de distinta manera; una palabra puede ser muy hiriente para uno y para otro puede no causarle incomodidad alguna. Las armas elegidas y los efectos producidos cambian notoriamente en cada caso. Entre los medios

utilizados pueden mencionarse el sarcasmo, la mentira, la ridiculización, el chantaje, el silencio, las ofensas, el aislamiento, y las amenazas de ejercer otras formas de violencia, por ejemplo: físicas o sexuales.

La **violencia sexual**, al igual que la psicológica y la física, tiene diversas manifestaciones, si bien no todas producen los mismos efectos. La más evidente es la violación, que consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima (sea en la vagina, en el ano o en la boca) mediante el uso de fuerza física o moral.

Algunas leyes consideran que la penetración vaginal o anal con un objeto o con una parte del cuerpo distinta del pene también es violación; otros códigos no mencionan esta variante, y en otros más se castiga con menos severidad.

La violación es la forma más brutal y contundente de la violencia sexual, pero no es la única. También se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima (aunque no haya penetración) el hecho de tocar el cuerpo del agresor y en general a realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de la sexualidad y acosarla. El hostigamiento sexual es una de las formas más comunes de este tipo de violencia.

Es importante recalcar que la violencia sexual contiene dos variantes; siempre hay un sometimiento corporal (violencia física) y siempre se vulnera la integridad emocional (violencia psicológica). La imposición de una conducta sexual tiene su propia especificidad, porque ataca una parte muy íntima de la persona.

La **violencia económica** se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. Así, ejerce violencia económica quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, así como el que se apropia de los bienes de otra persona con esa finalidad. Uno de los ejemplos más claros de la violencia económica es el robo, pero también están incluidos el fraude, el daño en propiedad ajena y, algo muy común en los casos de violencia familiar, la

destrucción de objetos que pertenecen a la víctima. A veces esos objetos sólo tienen un valor sentimental (por ejemplo, una fotografía), con lo que el acto podría calificarse también de violencia psicológica; sin embargo, otras se puede tratar de un anillo de brillantes, de un abrigo de piel, de un aparato electrónico, etc. En todos estos casos hay violencia económica.

1.3 VIOLENCIA FAMILIAR

Después de analizar cada una de las dimensiones de la violencia, es necesario describir los contextos o sectores en donde se puede llegar a desarrollar. Regularmente cuando se piensa en la palabra familia, suele asociarse con amor, paz y tranquilidad, sin embargo, hay datos que plantean lo contrario. Gelles y Pedrick (1990; citado en García, 2000) sugieren que la violencia en la familia es más común que el amor, de igual manera Gelles y Straus (1985; citados en García, 2000) han observado que: “Con excepción de la policía y grupos militares, la familia es quizá el grupo social más violento, y que el hogar, es el lugar más violento en la sociedad”.

Corsi (1994) menciona que el término **VIOLENCIA FAMILIAR** alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. Es necesario puntualizar que, para poder definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica. Esta definición, tomada en sentido amplio, muestra que cualquier miembro de la familia, independientemente de su raza, sexo y edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva. La violencia familiar representa un grave problema social, ya que se estima que alrededor del 50% de las familias sufre o ha sufrido alguna forma de violencia. A continuación se incluye un cuadro que nos ayudará a delimitar las categorías de violencia familiar (ver figura 1).

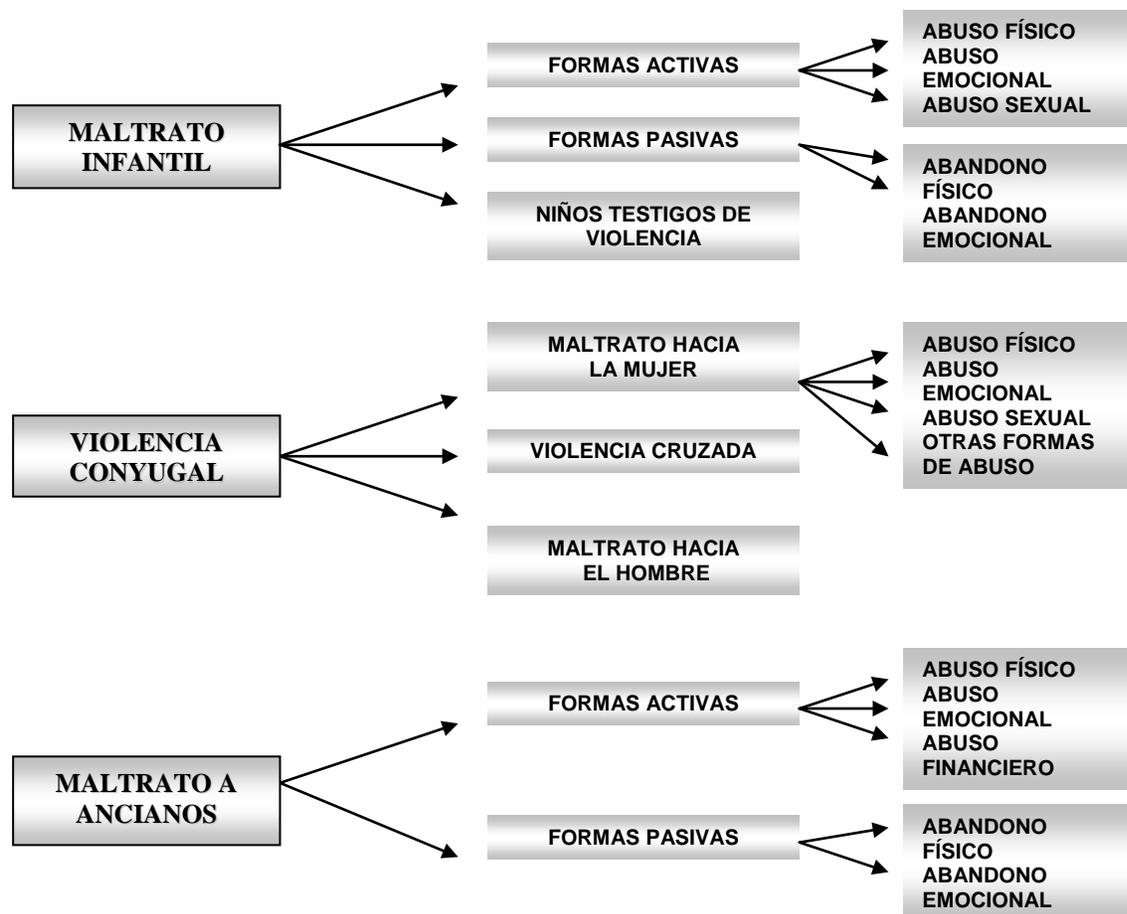


Figura 1. Formas de violencia familiar (Corsi, 1994).

- ☒ El **maltrato infantil** es cualquier acción u omisión, no accidental que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores.
- ☒ La **violencia conyugal** incluye las situaciones de abuso que se producen en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja conyugal.
- ☒ El **maltrato a ancianos** puede ser definido como todo acto que, por acción u omisión, provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia. Comprende agresiones físicas, trato despectivo, descuido en la alimentación, el abrigo, los cuidados médicos, el abuso verbal, emotivo, financiero, la falta de atención, la intimidación, las amenazas, etc., por parte de los hijos u otros miembros de la familia.

De acuerdo al proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSAL-1999. Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la Violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, misma que establece a la violencia familiar como cualquier acto u omisión, único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar si la relación se da por parentesco consanguíneo, de afinidad, o civil mediante matrimonio, concubinato u otras relaciones de hecho, independientemente del espacio físico donde ocurra. La violencia familiar comprende (Tabla 1):

Tabla 1. PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-190-SSA1-1999. Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.	
TIPO	ACCIONES
ABANDONO	Al acto de desamparo injustificado, hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones que derivan de las disposiciones legales y que ponen en peligro la salud.
MALTRATO FÍSICO	Al acto de agresión que causa daño físico.
MALTRATO PSICOLÓGICO	A la acción u omisión que provoca en quien lo recibe alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos.
MALTRATO SEXUAL	A la acción u omisión mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene la imposibilidad para consentir.
MALTRATO ECONÓMICO	Al acto de control o negación de ingerencia al ingreso o patrimonio familiar, mediante el cual se induce, impone y somete a una persona de cualquier edad y sexo, a prácticas que vulneran su libertad e integridad física, emocional o social.

1.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

Para Barragán (2001) **violencia de género** es un tipo de violencia que no se puede dejar de mencionar ya que atañe de manera grave a nuestra sociedad, el caso más representativo en la Ciudad de México son “Las asesinadas de Juárez”. Este tipo de violencia es una forma de comportamiento alentado por los grupos sociales que comparten la ideología patriarcal de la masculinidad como ejercicio ilegítimo de poder, que esta asociada a una concepción que infravalora a las mujeres; ideas o creencias erróneas sobre las mujeres y su sexualidad. Para Corsi (2003), la violencia de género es una violencia estructural que se dirige a las mujeres o al hombre con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género opuesto.

1.5 CICLO DE LA VIOLENCIA

Leonor Walker (1979) crea una teoría sobre el ciclo de violencia en la cual comenta que la agresión parece estar compuesta de tres fases distintas, las cuales varían en tiempo e intensidad, para la misma pareja y entre diferentes parejas (ver figura 2). Hasta el momento, no se ha podido estimar por cuánto tiempo permanecerá una pareja en cualquiera de las fases, ni tampoco se puede predecir cuánto tiempo le tomará a una pareja para completar un ciclo. Hay evidencia de que eventos circunstanciales pueden influir sobre la duración del ciclo. Al examinar relaciones que han durado 20 o más años, indican que pueden ocurrir varios patrones diferentes del ciclo. Estos patrones tienden a corresponder con las diferentes etapas de la vida. Martos (2003) explica cada fase:

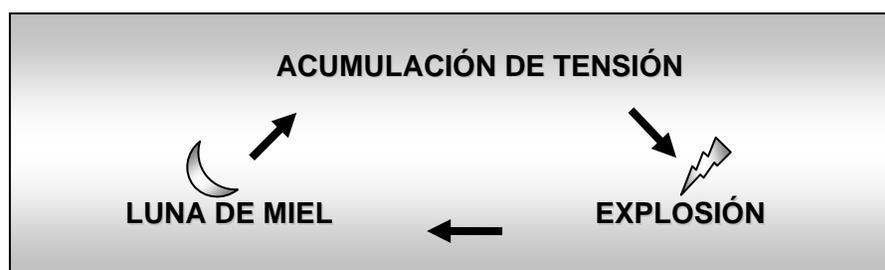


Figura 2. Ciclo de la Violencia de Leonor Walker

Primera Fase: Acumulación de Tensión

Es la etapa en que inicia la violencia, normalmente desplazada a otros objetos. Generalmente, las tensiones se generan a través de las discusiones familiares que pueden surgir por numerosas causas, simplemente por la convivencia. Convivir es siempre un proceso que limita la acción de las personas que conviven. Hay que ceder parte de la intimidad, parte de la libertad y parte del espacio íntimo. Y eso siempre genera tensión. A medida que las tensiones se acumulan, se incrementa la violencia. El verdugo siente que su tensión se alivia cuando arremete y eso gratifica su necesidad de agredir. Cuanto más insulta, grita, intimida o maltrata a su víctima, más se libera de tensiones. Pero las tensiones vuelven y el maltrato se va haciendo cada vez más habitual. En esta etapa, la víctima intenta aplacar a su agresor en la forma que le es posible. Si la agresión inicial es en forma de menosprecio, la víctima trata de hacer las cosas mejor, se esfuerza por agradar y por mejorar. Generalmente en esta etapa el agresor trata de aislar a su víctima e impedir que se comuniquen con personas que puedan ayudarla.

Segunda Fase: Episodio de explosión

En esta etapa, el agresor decide aliviar la tensión acumulada y descargar su agresividad físicamente sobre su víctima. Pero la agresión no siempre tiene que ser un golpe o una paliza. También se puede agredir con castigos, con prohibiciones o con limitaciones escritas que determinan el aislamiento. “Que no te vea yo más con Fulanita”, “No quiero volver a ver a Fulanito por aquí”, “Que sea la última vez que me entere yo que...”. Después del episodio agudo de violencia, el agresor se libera de la tensión. En ocasiones se pueden ver fotografías o videos de un maltratador detenido por la policía que muestra un semblante tranquilo, mientras que la víctima aparece confusa y avergonzada.

Tercera fase: Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel

Después de la tempestad viene la calma, es cierto, y después de la agresión aguda viene la etapa llamada “luna de miel”, en que el agresor se muestra arrepentido y expresa todo su amor a su víctima. Ella la perdona encantada de haber terminado este

capítulo de agresiones, pero el ciclo se reinicia antes o después si no se pone remedio, es decir, si ambos no reciben ayuda para modificar sus conductas desviadas. El ciclo se retira mientras el agresor no aprenda a expresar su agresividad correctamente y la víctima a estimarse y a no aceptar una violencia que no merece. En todo caso, lo más importante es que ambos deben tomar conciencia de lo que sucede, identificar los mecanismos que están utilizando y tratar de poner remedio.

1.6 CRECIMIENTO DE LA VIOLENCIA

Para Corsi (1994) la dinámica de la violencia conyugal comprende una segunda fase a parte de su carácter cíclico y es la intensidad creciente de la violencia que a continuación se presenta:

- a) En la primera etapa, la violencia es sutil, toma forma de agresión psicológica. Por ejemplo se relaciona con las lesiones en la autoestima de la víctima, ridiculizándola, agrediéndola emocionalmente, ignorándola, riéndose de sus opiniones, etc. Si bien las consecuencias de este tipo de violencia no son visibles, provocan en la víctima un debilitamiento de las defensas psicológicas, la víctima puede empezar a ser más introvertida, a deprimirse, mostrarse débil, etc.
- b) En segundo momento la violencia verbal, que refuerza la violencia psicológica. El agresor comienza a denigrar a la víctima poniéndole sobrenombres descalificantes, insultándola, criticándole el cuerpo, comienza a amenazarla con agresión física, u homicidio. El agresor va creando un clima de miedo constante. La ridiculiza en presencia de otras personas, le grita, la culpa de todo. A partir de todas estas agresiones la víctima puede sentirse débil y deprimida.
- c) Luego comienza la violencia física, comienza con apretones, pellizcos, sigue con cachetadas, hasta llegar a golpes y patadas. Luego más tarde comienza a recurrir a objetos para provocarle daño y en medio de esta agresión puede exigir tener contactos sexuales. Esta etapa creciente puede terminar en homicidio o suicidio. La única manera de cortar con este ciclo de violencia creciente, es a través de la intervención de alguien externo a la pareja.

De esta manera surge la necesidad de recurrir a un modelo que permita comprender en su especificidad el problema del maltrato y la violencia en la pareja, sin intentar reducirlo a esquemas previos ya conocidos. El modelo propuesto por Bronfenbrenner (Corsi, 1994) postula que la realidad de la pareja, familia, sociedad y cultura pueden entenderse como un sistema compuesto, y de esta manera surge el modelo ecológico:

- a) **Microsistema:** Es el nivel interno y es definido como “un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares”. El microsistema engloba los diferentes contextos inmediatos en que se desenvuelve la persona; está conformado por tres elementos: la actividad, las relaciones interpersonales y el rol.
- b) **Mesosistema:** Este comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona participa activamente. Los componentes fundamentales son los mismos señalados en el microsistema, la diferencia está en que en el mesosistema los procesos se producen a través de los límites de los distintos contextos inmediatos, es como un sistema de microsistemas. Las conexiones que se pueden establecer entre los entornos son de variada naturaleza: participación directa, participación de personas con las que se tiene relación, comunicación entre entornos y conocimiento entre entornos.
- c) **Exosistema:** Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno.
- d) **Macrosistema:** Se refiere a la coherencia que se observa, dentro de una cultura o subcultura determinada, en la forma y el contenido del micro, el meso y el Exosistema que lo integra, así como también a cualquier sistema de creencias o ideologías que sustente esta coherencia. Nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida, por ejemplo la cultura patriarcal.

Fue necesario incluir en el modelo, el nivel individual. Tratando de ser coherentes con la perspectiva ecológica existen cuatro dimensiones psicológicas interdependientes (Corsi, 2003).

1. La dimensión cognitiva: que comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.
2. La dimensión conductual: que abarcan el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el mundo.
3. La dimensión psicodinámica: que se refiere a la dinámica intrapsíquica, en sus distintos niveles de profundidad (desde emociones, ansiedades y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente).
4. La dimensión interraccional: que alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

Estas cuatro dimensiones deben considerarse en su relación recíproca con los distintos sistemas antes definidos (microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema)

Hasta aquí se han abordado las definiciones y manifestaciones de la violencia, por lo que es pertinente antes de entrar de lleno a la violencia en parejas homosexual y a los factores de riesgo asociados a esta problemática, conocer algunas características importantes que diferencian a estas parejas. Una mujer y un hombre homosexual no viven de la misma manera sus relaciones de pareja, dentro de éstas existen dinámicas, las cuales se abordarán en el siguiente capítulo, pero no sin antes mencionar algunos conceptos básicos de la homosexualidad.

Capítulo 2

“Homosexualidad”

CAPÍTULO 2

“HOMOSEXUALIDAD”

2.1 ANTECEDENTES

La homosexualidad es tan antigua como la especie humana y existe también en animales no humanos. Se ha encontrado en la gran mayoría de las culturas conocidas, aunque las actitudes hacia la misma han variado considerablemente, desde la aceptación de la homosexualidad como alternativa válida, hasta el repudio, la condenación y la persecución abierta contra los homosexuales. En muchas culturas existieron –e incluso existen todavía- la homosexualidad ritual y la simbólica. En algunas de ellas, es un periodo pasajero de la vida de los hombres; en otras, una forma definitiva de existencia para un grupo humano (Ardila, 1998).

La homosexualidad como práctica sexual humana ha existido a lo largo de la historia. Antes de la civilización griega, se encontró en Sumeria y en China. El primer registro en la civilización griega se remonta a la poetisa Safo que vivió en la isla de Lesbos (finales del siglo VII antes de Cristo y comienzos del siglo VI). El término *lesbianismo* deriva de la isla de Lesbos donde vivió Safo. El primer poeta que escribió sobre homosexualidad masculina fue Anacreón de Teos (comienzos del siglo VI antes Cristo). En Grecia, la homosexualidad fue practicada abiertamente por la clase intelectual, los artistas y políticos, considerando incluso que el amor entre personas del mismo sexo era más intelectual y elaborado que entre personas de diferentes sexos. El ejemplo más conocido fue Alejandro Magno, el famoso líder de Macedonia que conquistó una parte muy grande del mundo conocido y fue un brillante alumno de Aristóteles. Fueron homosexuales los principales pensadores y políticos de Grecia, incluyendo seguramente a Sócrates, Platón, Aristóteles y la mayoría de los forjadores de la cultura occidental (Ardila, 1998). Es importante señalar que existe homosexualidad en *animales*: chimpancés, monos del Nuevo Mundo, perros, gatos, ratas, toros, caballos e incluso cetáceos tanto en machos como en hembras (Ford & Beach, 1969).

Anteriormente, la homosexualidad era considerada como una subcategoría dentro de las desviaciones sexuales, junto con el fetichismo, la pedofilia, el travestismo y otras perversiones (Ramírez; Guarner; Díaz, 1983). Para clasificar las enfermedades mentales se utiliza generalmente el manual de la American Psychiatric Association titulado *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM*. En este manual, la homosexualidad se consideró una enfermedad mental hasta 1973 en que se removió de esa categoría y sólo se mantuvo la *homosexualidad ego distónica* (las que sufrían quienes siendo homosexuales estaban insatisfechos con su orientación sexual y querían cambiarla). Esta categoría de homosexualidad ego distónica se eliminó también en 1988. De modo que en las últimas versiones del DSM no aparece la homosexualidad como enfermedad mental, en ninguna categoría (American Psychiatric Association, 1994; citado en Ardila, 1998). De hecho Evelyne Hooker (1957; citado en Ardila, 1998) fue una psicóloga estadounidense que de acuerdo a sus investigaciones científicas con homosexuales llegó a la conclusión además de muchos otros investigadores que no existe relación alguna entre homosexualidad y salud mental. Los homosexuales y los heterosexuales no difieren en lo que respecta a salud mental.

2.2 DEFINICIONES DE HOMOSEXUALIDAD

Una de las grandes dificultades que actualmente se sigue padeciendo, es la forma como se han construido a través de la historia, particularmente en el último siglo, el significado de la homosexualidad, vista como una conducta enferma, *contra natura*, inmoral o ilegal (Careaga & Cruz, 2004). La homosexualidad (a diferencia de la heterosexualidad) es una clasificación significativa, puesto que da lugar a una secuencia de ideas o juicios entrelazados que organizan nuestras respuestas para nosotros mismos y para los demás. Dichas respuestas a las palabras “homosexual” y “homosexualidad” (o a las personas que se clasifican como tales) son parte de un patrón de creencias culturalmente adquirido cerca del estereotipo cultural y constituye lo que nosotros queremos significar por homosexual y homosexualidad (Cagnon, 1980).

Cabe mencionar que la homosexualidad se vive y se percibe de maneras radicalmente distintas en Asia, Europa, América Latina. Las estructuras y relaciones

familiares, los conceptos de masculinidad y feminidad, varían enormemente de un país a otro (Castañeda, 1999).

La homosexualidad es una orientación sexual y se define como la interacción sexual y/o atracción romántica hacia individuos del mismo sexo. Etimológicamente la palabra homosexual es un híbrido del griego *homo* (que significa igual y que a veces se confunde con el significado latino, hombre) y el latín, sugiriendo a una relación sexual y sentimental entre personas del mismo sexo, incluyendo así el lesbianismo. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>)

La palabra *homosexual* es relativamente reciente y la acuñó en 1869 un médico húngaro que usaba el pseudónimo de Kart-María Kertbeny en un panfleto anónimo apoyando la renovación de las leyes contra la “sodomía” en Prusia (Ardila, 1998), y fue incluida en *Psychopathia Sexualis* en un estudio de Richard Freiherr von Krafft-Ebing quien popularizó el concepto en 1886, refiriéndose específicamente a hombres homosexuales.

La homosexualidad femenina se llama *lesbianismo* o *lesbianidad* (calidad de lesbiana). El adjetivo correspondiente es lésbico. Este término hace referencia a la isla de Lesbos en Grecia y a la poetisa Safo, por sus apasionados poemas (dedicados a sus amigas) y la vida rodeada de otras mujeres, lo cual le valió la reputación de homosexual. La terminación “ismo” se ve a veces como *peyorativo*, tal como sucede con la palabra “homosexualismo”. En este último estaba implícita (las palabras terminadas en –ismo que indican “partidario de...”). (<http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>)

Un sinónimo común de homosexual es *gay*, palabra que se empleó primero como eufemismo entre los homosexuales y cuyo uso popular cambió su sentido para describir a hombres y mujeres homosexuales, además de modificar aspectos sociales y políticos relacionados con la orientación homosexual. Para degradar esta orientación sexual se han empleado a lo largo del tiempo palabras peyorativas como *maricón*, *marimacha*, *joto*, *raro* e *invertible*. No obstante, en ciertas subculturas *gay*, algunos homosexuales

se refieren con estos términos unos a otros de manera positiva o jocosa (Bryant & Bemian, 1998; citado en Crooks & Baur, 2000).

El término *gay* comenzó a difundirse después de un acontecimiento ocurrido en la calle Christopher, en el Greenwich Village de Nueva York, en junio de 1969 en el Bar Stonewell, en ese sitio y en ese momento, los homosexuales decidieron oponerse a la policía que había hostigado a los clientes de ese bar, de modo sistemático. Dos días después de manifestaciones y de conflicto con las autoridades de la ciudad de Nueva York llevaron a que comenzara un movimiento en grande de liberación homosexual (Ardila, 1998). Fue entonces cuando comenzó a generalizarse el uso del término “gay” (que se usaba en la Edad Media para señalar a los actores, y en el siglo XIX a las prostitutas), en lugar de “homosexual”. Este cambio terminológico representó un esfuerzo por alejarse del modelo médico para hablar de orientación sexual, y por construir una identidad basada en el orgullo y la diferencia (la palabra *gay* en inglés se podría traducir como “alegre” en español). Hoy en día, muchos autores hacen una distinción entre personas homosexuales y gay: las primeras tienen conductas homosexuales, pero no se asumen como tales, mientras que las segundas asumen plena y orgullosamente su orientación sexual. Dicho de otro modo, si bien la gente gay es homosexual, no todos los homosexuales son gays. La distinción es interesante porque refleja una fase de la construcción de la identidad homosexual, tanto individual como social. Presenta por consiguiente, importantes resonancias psicológicas, sociológicas e históricas (Castañeda, 1999).

Boswell (1992) señala que la palabra “homosexual” es vaga en sus connotaciones, por lo que para él, es más preciso el empleo del término “gay”, que alude a personas conscientes de su inclinación erótica hacia su propio sexo en tanto característica distintiva. Asimismo, Herat (1988; citado en Careaga & Cruz, 2004) menciona que el término gay ha llegado a ser una orientación sexual –una clase particular de homosexualidad, una identidad social y un movimiento Político –.

Muchas personas consideran que la homosexualidad es sólo un contacto sexual entre individuos del mismo sexo, pero esta definición no es muy completa. No toma en

cuenta dos dimensiones importantes: el contexto en el que se experimenta la actividad sexual y los sentimientos y percepciones de la gente implicada; tampoco incluye todas las connotaciones de la palabra homosexual que alude a la atracción erótica, el comportamiento sexual, la vinculación emocional y la definición del yo (Eliason & Morgan, 1998; citado en Crooks & Baur, 2000).

En el pasado, sumamente influido por las definiciones de “persona homosexual” de la tradición psicoanalítica, se creía que la homosexualidad era un poderoso rasgo de carácter; que para hacer cosas homosexuales se requería una cierta clase de antecedentes psicológicos; que éstos combinados con la experiencia homosexual, serían muy influyentes en toda una escala de actividades no sexuales de una persona (Cagnon, 1980).

Para Martín y Lyon (1972; citado en Crooks & Baur, 2000) un homosexual es un individuo “cuyos intereses eróticos, psicológicos, emocionales y sociales primarios se concentran en una persona de su mismo sexo, aún cuando estos no se expresen abiertamente.

Kinsey (1948; citado en Cagnon, 1980) eligió la definición conservadora de homosexualidad, se centró directamente en el acto y sólo un limitado periodo de tiempo en torno de éste. Su argumento era que la homosexualidad y la heterosexualidad eran un continuo, que la persona no era una cosa u otra, sino una combinación de actos. Kinsey estaba intentando destruir los viejos estereotipos y encontró la manera de mostrar que la homosexualidad y la heterosexualidad compartían un dominio común; en realidad que simplemente existían en un continuo sin que ninguna de ellas fuera “mejor que la otra”. En sus estudios científicos, se constató que la mayor parte de la población parece tener por lo menos alguna tendencia bisexual (atracción hacia personas tanto de uno como de otro sexo), aunque ordinariamente se prefiere un sexo u otro, además de que sólo una minoría (del 5% al 10%) es completamente heterosexual o completamente homosexual. Y similarmente, sólo una minoría aún más pequeña puede considerarse completamente bisexual. El informe de Kinsey reportó que el 37% de los varones estadounidense admitían que habían experimentado un orgasmo

por contacto con otro varón. La mayor parte de los estudios al azar efectuados en Estados Unidos y en Europa Occidental estiman que alrededor del 8% de los hombres y las mujeres admiten haber tenido alguna experiencia homosexual, y que alrededor del 2% admiten su preferencia por experiencias exclusivamente homosexuales. El National Opinion Research Center ha reportado que aproximadamente el 0.7% de los hombres estadounidenses se consideran homosexuales. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>).

La identidad de género de una persona homosexual va de acuerdo con su sexo biológico, lo que significa que se percibe como hombre y mujer, según el caso, pero siente atracción por una persona de su mismo sexo. Homosexualidad, bisexualidad y heterosexualidad son palabras que identifican nuestra orientación sexual; es decir, el sexo por el que nos sentimos atraídos. La atracción por miembros del mismo sexo es la orientación homosexual, y la que se experimenta por el otro sexo, es la heterosexualidad (Crooks & Baur, 2000).

La identidad homosexual es una forma importante de conformar sus relaciones con los demás, y la capacidad para expresar amor y cuidado por las personas del mismo sexo constituye un aspecto positivo de esa identidad (Cagnon, 1980). La homosexualidad no debe de ser confundida con el transformismo, el travestismo y el transexualismo, ya que no es lo mismo una persona homosexual (atraída por su mismo sexo), que una persona que no se siente identificada con su sexo biológico (transexual).

Money (1988) considera que la persona homosexual es aquella cuyas atracciones primarias afectivoeróticas son con personas del mismo género. Bisexual es la persona cuyas atracciones afectivoeróticas son por miembros de ambos géneros, tanto varones como mujeres y heterosexual es la persona cuyas atracciones afectivoeróticas son con personas del otro género.

Antes de continuar, es importante hacer una distinción entre orientación sexual (es decir, hacia qué sexo se experimenta amor y deseo) e identidad sexual (es decir, el hecho de asumir plenamente esa orientación homosexualidad, más no identidad; ésta

es, de hecho, una situación común. La orientación se da, en muchos casos, desde la infancia; en cambio, la identidad no puede darse antes de la adolescencia (por que no hay conciencia autónoma de sí, antes de esa etapa), y suele desarrollarse plenamente antes de la edad adulta (después de los veinte años) (Castañeda, 1999).

2.3 PRINCIPALES TEORÍAS DE LA HOMOSEXUALIDAD

La homosexualidad tanto masculina como femenina ha sido motivo de estudio y de interés por parte de médicos, genetistas, psicólogos, sociólogos, antropólogos, juristas e historiadores durante muchos decenios. Se han encontrado trabajos científicos sobre el tema al menos a partir del siglo XIX, trabajos que se han incrementado considerablemente durante la segunda mitad del siglo XX, con los avances de las ciencias del comportamiento y con los movimientos de liberación (raciales, feministas, culturales, religiosos, de orientación sexual, etc.) (Ardila, 1998).

Antes y después de Freud, la homosexualidad ha sido estudiada desde puntos de vista somáticos, genéticos y homosexuales, sin que hasta el momento pueda concluirse que su existencia coincidente con la conducta que estudiamos, constituya la causa eficiente que la determina (Álvarez & Hernández, 1995).

El estudio de cómo la persona se vuelve homosexual o hace cosas homosexuales es, probablemente, una empresa infructuosa, aunque a ocupado la mayor parte de la atención de quienes han estudiado la homosexualidad. Se ha buscado obsesivamente datos para probar que un sólo conjunto de sendas o una sola secuencia de experiencias (tipos de familias, de grupo de compañeros, de experiencia escolar, primera experiencia homosexual, etc.), que producirán un homosexual (Cagnon, 1980).

2.3.1 TEORÍAS BIOLÓGICAS

La base de la mayor parte de las teorías de volverse homosexual es que algo ha ido mal en el proceso de formación de la identidad de sexo: que se ha roto la conexión entre el desarrollo de la hombría y la preferencia por las mujeres, en el caso de la

homosexualidad en el hombre, y de la feminidad y la preferencia por los hombres, en el caso de la homosexualidad en la mujer (Cagnon, 1988).

En el último decenio se han llevado a cabo investigaciones sobre aspectos genéticos, hormonales y anatómicos de la homosexualidad. Uno de los trabajos con resultados más claros fue el de Bailey y Pillard (1991; citado en Ardila, 1998) que estudió la homosexualidad masculina en gemelos monocigotos, dicigotos y hermanos adoptivos. Esto se hizo con el fin de investigar la influencia de la genética sobre la homosexualidad masculina. Ellos encontraron que en los gemelos idénticos, si uno era gay el otro gemelo también lo era en el 52% de los casos; en los gemelos dicigotos sólo el 22% lo era, y en los hermanos adoptivos únicamente el 11% lo era. Esta investigación busco controlar todos los factores relevantes para evitar errores, que son frecuentes al investigar la relación herencia-ambiente.

Una línea de investigadores se ha dirigido a tratar de comprobar la hipótesis que sostienen algunos investigadores de que los niveles hormonales de los adultos son los que contribuyen a la homosexualidad (Money, 1998). Estudios controlados afirman que el cerebro en desarrollo se masculiniza por la exposición a los andróginos durante periodos críticos de desarrollo prenatal o temprano en la vida postnatal; la ausencia de esas hormonas en periodos claves resulta con frecuencia en un cerebro *feminizado*. Esta **teoría neurohormonal** de la diferenciación sexual ha sido tomada muy en serio por los investigadores, incluso psicólogos. Una persona con un cerebro *feminizado* presentaría conductas similares a las femeninas (Ardila 1998).

La **Teoría Neuroanatómica** es una de las más interesantes ya que se han encontrado diferencias a nivel cerebral entre los homosexuales y heterosexuales en tres estructuras importantes, a saber:

- a. El núcleo supraquiasmico es más grande y alargado en homosexuales que en heterosexuales. También es más alargado en mujeres que en hombres. Esto tiene que ver con la generación y coordinación de ritmos hormonales, fisiológicos y psicológicos.

- b. En la región preóptica medial del hipotálamo se encuentran los núcleos intersticiales del hipotálamo anterior (INAH). Uno de ellos, el INAH-3 es de dos a tres veces más grande en varones heterosexuales que en varones homosexuales. También es más grande en varones heterosexuales que en mujeres. En promedio, tienen el mismo tamaño en varones homosexuales que en mujeres.
- c. La comisura anterior es un tracto de fibras que conecta los lóbulos temporales de los dos hemisferios cerebrales, es más grande en homosexuales que en heterosexuales. Es también 12% más grande en mujeres que en varones. Se ha encontrado que es, incluso, mayor en hombres homosexuales que en mujeres.

En el caso actual de nuestros conocimientos, podemos afirmar que los cambios estructurales entre los hombres homosexuales y heterosexuales ocurren durante el periodo inicial de diferenciación sexual del hipotálamo. Un posible mecanismo evolutivo que explique la diferencia de tamaño en el INAH-3 de homosexuales y heterosexuales es que en los fetos de estos dos grupos de personas existen diferencias en los niveles de andrógenos circulantes durante el periodo crítico para el desarrollo del INAH-3. Otra posible explicación es que aunque los niveles de andrógenos sean los mismos, los mecanismos celulares por medio de los cuales las neuronas del INAH-3 responden a las hormonas sean diferentes en homosexuales y heterosexuales.

Sin duda, tanto la homosexualidad como la heterosexualidad resultan, al menos, en parte por interacciones específicas entre las hormonas sexuales andrógenas y el cerebro en desarrollo. Parece que existen diferencias intrínsecas, determinadas genéticamente en los receptores de hormonas del cerebro (receptor de andrógenos, receptor de estrógenos, y por lo menos dos receptores relacionados con los estrógenos).

Estas investigaciones nos llevan a afirmar lo siguiente, teniendo en la compleja y multivariada interacción de factores neuroanatómicos, hormonales y conductuales (Ardila, 1998):

- ☑ Los varones homosexuales poseen una estructura neuroanatómica relativamente más parecida a la de las mujeres que a la de los varones heterosexuales.
- ☑ Tales diferencias se establecen muy temprano en la vida.
- ☑ Influyen sobre el comportamiento.
- ☑ Los estímulos sociales y ambientales postnatales pueden alterar las respuestas a las hormonas, y pueden influir sobre el desarrollo neural postnatal.
- ☑ El sistema nervioso central se diferencia debido a la influencia de factores hormonales, genéticos y ambientales, en algunos casos hasta los cuatro años de edad en los seres humanos.
- ☑ Es absurdo afirmar que “biología es destino” y tales asociaciones hormonales y neuroanatómicas pueden ser simplemente correlacionales y no causales.

La prueba de una casualidad biológica de la homosexualidad presenta algunos aspectos importantes. Si comprobara que la homosexualidad tiene fundamentos biológicos, se podrá en entredicho la suposición de que no es natural, pues algo biológicamente innato es natural para dicha persona. La sociedad entonces aceptaría más la homosexualidad (Stein, 1994; citado en Ardila, 1998).

Las investigaciones proponen que hay una predisposición biológica a la homosexualidad exclusiva. Sin embargo, las causas de la orientación sexual en general, y en particular la bisexualidad, aún son especulaciones y es más probable que se basen en caminos de desarrollo múltiples. Parece más apropiado pensar en el continuo de orientación sexual como algo influido por una interacción de diversos factores psicocociales y biológicos, quizá únicos de cada persona, en vez de hacerlo en términos de una sola causa para dicha orientación (Kitzinger & Wilkinson, 1995; citado en Ardila, 1998).

2.3.2 TEORÍAS PSICOSOCIALES

Las explicaciones psicosociales del desarrollo de una orientación homosexual se relaciona con incidentes de vida, patrones de los padres o atributos psicobiológicos del individuo.

La teoría de “**Ausencia de otra opción**” se refiere a que las experiencias heterosexuales infelices o la incapacidad para atraer a parejas del otro sexo hacen que una persona se vuelva o elija ser homosexual, esto refleja la noción de que la homosexualidad es una segunda opción de menor valor para los individuos que carecen de experiencias heterosexuales satisfactorias (Crooks & Baur, 2000).

En la cultura popular, el homosexual es alguien que no ha tenido contacto con el sexo opuesto –por que si lo hubiera tenido, no sería homosexual-. En realidad muchos homosexuales, tanto hombres como mujeres, se han esforzado por tener experiencias heterosexuales –para negar su homosexualidad, o sencillamente para probar-. Este tipo de exploración es más común de lo que se piensa, y forma parte de la construcción de la identidad homosexual. Existe la versión del lesbianismo como algo que hacen las mujeres cuando no tienen otra alternativa, o cuando todavía no han encontrado a un “verdadero macho” que les descubra su sexualidad plena (Castañeda, 1999).

Las investigaciones indican que el 70% de las mujeres lesbianas, han tenido experiencias con hombres, y muchas informan haberlas disfrutado, sin embargo, prefieren el sexo con mujeres (Klaich, 1974; citado en Crooks & Baur, 2000).

El análisis de datos de Bell, Weinberg, Hammersmith (1981) indicó que “la orientación homosexual entre mujeres no refleja una ausencia de experiencia heterosexual ni una historia de experiencia heterosexual particularmente desagradables y que los grupos homosexuales y heterosexuales no diferían en la frecuencia de noviazgos durante la secundaria, lo que refuta la creencia de que la falta de oportunidades heterosexuales genera la homosexualidad.

Otro mito derrumbado por Bell y cols. (1981) es que los jóvenes de ambos sexos se vuelven homosexuales por haber sido **víctimas de la seducción** de individuos mayores con esa orientación sexual. En contraste con esto, la mayoría de los homosexuales tiene su primer encuentro homosexual con alguien más o menos de la misma edad. Algunas personas piensan que la homosexualidad “la transmite” alguien más, en particular algún maestro homosexual al cual se aprecia y respeta. Sin embargo, la

orientación homosexual parece establecerse aún antes de la edad escolar. Existen investigaciones que dicen que los hombres homosexuales toman conciencia de sus deseos homosexuales a los trece años en promedio, tienen su primera experiencia homosexual a los quince años, su primera relación de pareja es a los 22, y adquieren una identidad gay positiva a los 28. Las lesbianas toman conciencia a los catorce, tienen su primera experiencia a los veinte y la primera relación amorosa a los 23, y adquieren una identidad lesbiana positiva a los treinta (Crooks & Baur, 2000). En la Tabla 2 se puede observar en que momento las personas homosexuales tomaron conciencia de su orientación sexual (Elliot & Brantley, 1977; citado en Crooks & Baur, 2000).

Tabla 2. Conciencia de la orientación sexual en personas homosexuales		
Escolaridad	Mujeres	Hombres
Universitarios	37%	13%
Bachillerato	46%	50%
Secundaria	6%	20%
Primaria	11%	17%

La **teoría psicoanalítica** de Sigmund Freud (1905; citado en Crooks & Baur, 2000) plantea que participan tanto experiencias infantiles como relaciones con los padres, sostenía que la relación con el padre y la madre es un factor determinante; consideraba que, en el desarrollo “normal”, todos pasamos por una fase “homoerótica”, y afirmaba que los niños pueden fijarse en esta fase homosexual cuando experimentaban una relación pobre con el padre y cargada de proximidad con la madre; lo mismo le sucedería a una mujer si ella desarrollara envidia por el pene.

Si bien se demostró en investigaciones clínicas posteriores que trataron de confirmar esta hipótesis (Bieber et al., 1962; citado en Crooks & Baur, 2000) que estos patrones existían en algunos casos (Saghir & Robins, 1973; citado en Crooks & Baur, 2000), también es cierto que muchos individuos homosexuales no encajan en el modelo; es decir, que ni sus madres son dominantes ni sus padres están desvinculados

emocionalmente. Por otro lado una buena cantidad de personas heterosexuales se criaron en familias en las que predominaba este patrón.

Bell y cols. (1981) llegaron a la conclusión de que, “aún cuando las pruebas sugieren que la homosexualidad masculina tal vez se asocie en algunos casos con relaciones pobres entre padres e hijos, no puede afirmarse que un fenómeno de vida familiar es particularmente determinante del desarrollo homosexual o heterosexual”.

El psicólogo Daryl Bem (1995; citado en Crooks & Baur, 2000) ha propuesto una teoría del desarrollo de la orientación sexual basada en la premisa de que “**lo exótico se vuelve erótico**”. Este proceso implica una combinación de factores psicosociales y biológicos. Propone que factores genéticos y biológicos influyen en el temperamento infantil pero que estos atañen más a la agresión y al nivel de actividad que a la orientación sexual *per se*. En esencia, la teoría propone que cuando entramos a la adolescencia, nuestra excitación erótica se ve alimentada por la ansiedad que sentimos relacionada con alguien que es distinto a nosotros (exótico): la niña que juega al fútbol (o el chico que se divierte con muñecas) con sus pretendientes infantiles se siente atraída por la niña (o) con la (el) que nunca jugó durante su infancia. Lo exótico se vuelve erótico, y nos hallamos atraídos por parejas que difieren del sexo de nuestros compañeros de juego de la infancia.

La Teoría de Bem ha sido criticada en diversos frentes. En primer lugar, la investigación no sustenta el supuesto de que los compañeros de juego de individuos gay y lesbianas durante la infancia son principalmente del otro sexo. En segundo lugar, su teoría es débil en particular respecto a las lesbianas, quienes por lo general, será muy probable que desarrollen una atracción erótica surgida de un vínculo emocional basado en la conexión y la familiaridad (Paplau et al., 1998; citado en Crooks & Baur, 2000).

2.4 LA PAREJA HOMOSEXUAL EN GENERAL

El estudio de los homosexuales en nuestro país ha llamado poco la atención de investigadores y profesionales pese a su importancia, ya que según las pocas estadísticas realizadas en México, se señala que entre un 2 y 5 por ciento de la

población adulta tiene esta orientación sexual (Rubio, 1994) y aún se desconoce mucho sobre su forma de vida, lo cual ha impedido el rompimiento de estigmas y estereotipos.

El desconocimiento de los diversos estilos de vida y el funcionamiento de las relaciones afectivas que establecen los hombres homosexuales en nuestro país hace que permanezca vigente toda una serie de creencias y estereotipos del hombre gay; como la generalizada idea de la promiscuidad y los crímenes pasionales de la nota roja, que posiblemente no corresponden con la realidad que muchos de ellos pueden estar viviendo. Diversos factores históricos y socioculturales dificultan el que se hable abierta y libremente de temas relacionados con la sexualidad, lo que puede estar impidiendo no únicamente la visibilidad de las parejas gays, sino el establecimiento de un mayor número de relaciones íntimas satisfactorias (Careaga & Cruz, 2004). Se piensa, por ejemplo, que los varones y mujeres homosexuales son incapaces de relaciones de pareja estables. Que cuando maduran se quedan solos y que su destino es una vejez solitaria y amarga. Que las parejas siguen el modelo del matrimonio heterosexual (o sea que uno hace de marido y el otro de esposa, asociándose estos además con el papel activo y pasivo en la conducta sexual). Que no existen homosexuales felices y que todos son parte de una población del alto riesgo para el crimen, la drogadicción y el alcoholismo (Ardila, 1998).

La pareja homosexual comparte con la heterosexual muchas dinámicas y características, pero también presenta varias diferencias, es evidente que los propósitos y significados de la pareja homosexual son bastante diferentes de los de la pareja heterosexual. Hasta hace poco tiempo no poseían los fundamentos legales ni económicos del matrimonio: no era una pareja reconocida por la sociedad ni el Estado; no tiene como propósito fundar una familia ni tampoco formalizar un contrato amoroso ante la sociedad; no pretende legitimar ni regular las relaciones sexuales; no tienen ninguna finalidad dinástica, en el sentido tradicional de establecer una descendencia o de consolidar alianzas económicas o políticas. No tiene por lo tanto, ninguna de las funciones tradicionales asociadas con el matrimonio heterosexual. Su principal sustento y razón de ser es de orden afectivo (Castañeda, 1999).

Antes de entrar de lleno en el tema de la pareja homosexual es importante señalar que el hecho de que se haya despenalizado y despatologizado la homosexualidad, se ha llegado a pensar que el homosexual y la pareja homosexual por ser ya considerados “normales”, son “iguales” que los heterosexuales, y se tiende a verlos y juzgarlos según los criterios sociales aplicados a estos últimos. En este punto es importante destacar que el individuo homosexual no es como el heterosexual, y que la pareja gay y lésbica no es como un matrimonio heterosexual, presentan entre ellas dinámicas, fases, problemas y recursos específicos, que trataremos a continuación.

2.5 LA PAREJA HOMOSEXUAL FEMENINA

Para Castañeda (1999) la pareja lésbica se caracteriza por una relativa igualdad entre sus dos integrantes, en comparación con la pareja heterosexual. El viejo estereotipo de la pareja formada por una mujer dominante y masculina, y otra sumisa y femenina, es cosa del pasado. La lesbiana de hoy no se deja dominar fácilmente por nadie. Claro, esto vuelve más compleja la relación. Entre iguales, siempre habrá desacuerdos y luchas por el poder, sencillamente porque las decisiones se pueden discutir. La libertad de expresión en la pareja conduce a un mejor entendimiento, pero también a un número mayor de enfrentamientos.

El rasgo distintivo de la pareja lésbica es su intensidad afectiva. Todas las emociones –amor, éxtasis, deseo, odio, celos, enojo- se expresan abiertamente, algo que se da poco en la pareja heterosexual y en toda la sociedad.

Otro rasgo distintivo de las mujeres, según la investigación en esta área, es su capacidad especial para la empatía, característica no necesariamente innata: desde su más temprana infancia, se les enseña a cuidar a los demás, por lo que en una relación de pareja hacen con su compañera exactamente lo que habrían hecho con su familia: la cuida, se preocupan por ella, tratan de prever sus necesidades afectivas y es por esta situación que se puede observar cierto grado de sobreprotección recíproca en las parejas lesbianas.

Dentro de las primeras etapas de relación, la comunicación parece ser total e inmediata. Toda esta empatía mutua constituye una experiencia amorosa extraordinaria para las mujeres, sobre todo si están acostumbradas a las relaciones heterosexuales.

Los peligros de esta identificación inmediata resultan evidentes. Ésta puede dar pie a decisiones impulsivas, malentendidos colosales y desilusiones terribles. Y además presenta riesgos a largo plazo, cuando la relación dura más de dos o tres años. Este entendimiento profundo y casi telepático es tan fácil, tan cómodo, que las mujeres acaban por acostumbrarse a él y exigirlo siempre. El diálogo y el entendimiento tan intensos desembocan en una relación simbiótica que pone en entredicho la autonomía e incluso la identidad de las dos personas. Más que en otras parejas, las dos mujeres caen en un mimetismo inconsciente que incluye su apariencia física, su lenguaje corporal, su manera de vestir y de hablar.

Los celos tan frecuentes en la pareja lésbica, la posesividad y la vigilancia mutuas, no corresponden – como podría creerse – a un intento por repetir los esquemas de la dominación masculina, sino más bien a esta simbiosis sofocante que finalmente vuelve imposible la autonomía.

En el área sexual, Joann Loulan (Castañeda, 1999) psicóloga estadounidense que ha estudiado extensamente las dinámicas de la pareja lésbica, estima que hay una reducción de 75 por ciento en la actividad sexual de la pareja después de tres años de relación. Esto significa que las parejas lésbicas prácticamente dejan de hacer el amor después de algunos años. Las mujeres no están acostumbradas a desempeñar un papel activo en la seducción, y esto se ve claramente en muchas parejas lésbicas, ambas mujeres esperan que la otra tome la iniciativa.

La razón principal del declive de la relación sexual en la pareja lésbica parece ser la tendencia a la fusión ya que desaparecen los límites interpersonales. Los dos individuos sienten que está en peligro su identidad misma. Las mujeres atrapadas en

este tipo de dinámica describen una sensación de sofocamiento y a un pánico: la intimidad se vuelve literalmente insoportable.

Siguiendo un esquema muy frecuente, inicia una relación con alguien más, con quien vuelva a encontrar la identificación maravillosa de los primeros tiempos. En efecto la causa más común de la ruptura en las parejas lésbicas es el *affaire* con otra persona. Con todo, la infidelidad y la inconstancia no son rasgos habituales en las mujeres. Más bien debemos interpretar estas relaciones externas como intentos desesperados por huir de una dinámica de fusión que parece no tener otra salida.

Pero la tendencia a la fusión afecta por igual a las parejas que sobreviven a esta fase inicial y se prolongan durante años o décadas. Las diferencias entre ellas se borran poco a poco, y se llevan cada vez mejor; esto obedece a que las mujeres buscan la semejanza que la diferencia en sus relaciones íntimas. Después de varios años, se quieren más que nunca y disfrutan de una armonía poco común. Pero la relación sexual ha desaparecido. Viven, de hecho, como hermanas. En muchos casos, esto no les molesta. Gozan de una relación de pareja sólida y estable, con una intimidad física sumamente tierna: se besa, se toman de la mano, se dan masajes, duermen juntas. La relación sexual genital no les hace demasiada falta, y justifican esta ausencia de pasión con diversos pretextos: no tiene ganas, les falta tiempo o están demasiado cansadas. Este tipo de relación puede durar años o décadas enteras, o llegar a su fin sólo cuando una de las dos mujeres se enamora de otra. Entonces se vuelve evidente que algo faltaba en la relación, y ambas mujeres se dan cuenta demasiado tarde de que lo que faltaba era la sexualidad.

2.6 LA PAREJA HOMOSEXUAL MASCULINA

Para Castañeda (1999) la sexualidad desempeña un papel central en la pareja masculina es la que mantiene la mayor actividad sexual. La dinámica de la pareja masculina se ve más determinada por el género que por la orientación sexual, exactamente como sucede en la pareja lésbica. Los principales problemas de la pareja

gay es: la falta de comunicación, la falta de compromiso y la pluralidad sexual, todo lo contrario a la pareja lésbica.

La comunicación entre los hombres es muy diferente de la que mantienen las mujeres. Los hombres hablan menos de sus sentimientos, se interrumpen más a menudo, se escuchan menos y se pelean con más facilidad. El poder desempeña un papel importante en sus intercambios: intentan ganar cuando no están de acuerdo, antes que buscar una solución de compromiso, y frente a un problema tienden más al enfrentamiento que la cooperación.

A la pareja gay le faltan dos elementos importantes desde el punto de vista de la comunicación: expresar sus sentimientos amorosos y hablar de su relación. Muchos homosexuales se quejan de cierta falta de sinceridad, y aún de honestidad, en las relaciones gay. No obstante, lo que falta no es necesariamente la honestidad sino, sencillamente, la comunicación: en muchos casos no hay un problema de falsificación, sino de omisión.

La independencia, la iniciativa personal y la competencia, largamente cultivado en los hombres (sobre todo en las sociedades machistas), se manifiestan de varias maneras en la pareja gay, por ejemplo: muy raramente comparten vivienda y si lo hacen, mantienen independencia económica, la cual limita de alguna manera su convivencia como pareja. Así como el reto principal para las lesbianas es la individuación, el desafío que enfrentan los hombres gays es la intimidad.

Otra decisión importante que deben tomar las parejas gays es que si van a mantener una pareja “abierta” o “cerrada”, es decir, monógama o no. Las encuestas revelan que cerca de la mitad de los hombres homosexuales que tiene pareja se dicen monógamos, en comparación con cifras que oscilan entre 70 y 80 por ciento para los heterosexuales en Estados Unidos y varios países europeos.

La medida y la lógica de la monogamia son, por lo tanto, altamente subjetivas. Por lo demás en este contexto las palabras “monogamia” y “fidelidad” no tienen su significado

habitual. El mismo homosexual explica: “la monogamia es el hecho de acostarse con una sola persona, la fidelidad no tiene nada que ver: es el hecho de estar negado afectivamente a una sola persona”. La desvinculación de lo sexual y lo afectivo es frecuente en los hombres, y permite a las parejas gays hacer este tipo de distinciones.

Por otra parte, los homosexuales están más acostumbrados que los heterosexuales a separar lo sexual de lo afectivo debido a la homofobia internalizada. La búsqueda de compañeros múltiples también puede reflejar el culto a la masculinidad y tal vez, ayude a los homosexuales a sentirse más deseables en la medida en que pueden conquistar a hombres más jóvenes o atractivos.

Hasta el momento, la pareja masculina es la más libre de todas: desligada de las exigencias del matrimonio y la reproducción, más prospera que la pareja de mujeres, está bien colocada para explorar nuevas formas del amor y la sexualidad. En especial, tiene la oportunidad de ir más allá de las limitaciones tradicionales de la comunicación masculina. Si los hombres gays logran fomentar mayor intimidad y comunicación en sus relaciones de pareja, quizá encuentren esa combinación de libertad y estabilidad a la que muchos de ellos aspiran.

Muchas podrían ser las diferencias que existen entre las parejas gays y lesbianas, mismas que no las hacen ni mejor ni peores relaciones, sólo poseen distintos matices. Pero algo importante, es que dentro de toda relación humana cabe la posibilidad de que algunos conflictos, pueden generar conductas violentas dentro de la pareja, dicha información será abordada en el siguiente capítulo.

Capítulo 3

“Violencia en Parejas Homosexuales”

CAPÍTULO 3

“VIOLENCIA EN PAREJAS HOMOSEXUALES”

3.1 ANTECEDENTES

El problema de la violencia en la pareja ha sido abordado en un sólo sentido: del hombre hacia la mujer. Siendo en la actualidad las mujeres uno de los sectores de la población más afectados y por ende más estudiado, pese a esto, se ha olvidado a los grupos “minoritarios” que también pueden verse tanto o igualmente afectados. A pesar de que la violencia hacia la mujer ha sido muy estudiada, resulta sorprendente que sea un fenómeno que apenas este cobrando la importancia que realmente merece. Lo anterior nos permite darnos una idea de lo difícil que puede ser el reconocimiento del maltrato que pueden vivir las parejas gay.

Siendo México un país en el cual aún existen tabúes entorno a la homosexualidad, nos queda claro que la escasa información, el poco interés, la ignorancia, el rechazo y la propia actitud de los homosexuales ha dado como resultado que no se le dé la suficiente importancia a la dinámica de violencia en la que pueden estar inmersas estas parejas.

La violencia no es exclusiva de un grupo determinado ni es privada de relaciones heterosexuales. El ánimo de someter y controlar está presente en todos los tipos de pareja, si bien en cada uno de ellos se vive de manera diferente, dada las particularidades de uno y de otro y dadas las distintas reacciones posible del entorno social (Castañeda, 1999).

Lo que se ha anotado sobre los roles tradicionales asignados por género vale también para las parejas homosexuales. Pero esto resulta paradójico. Se podría suponer que la relación entre mujeres o entre hombres es más equitativa, pero lo cierto es que la igualdad se debe construir y no todas las asumen esta tarea.

La pareja gay tiene, mejores posibilidades de relacionarse de igual a igual, de distribuir las labores domésticas y las responsabilidades económicas en un marco más equilibrado, más parejo. De hecho, es posible observar mayor equidad en estas relaciones. Se podría afirmar que existe menor proclividad a desarrollar una dinámica de maltrato que la que existe en parejas heterosexuales, aunque es difícil comprobarlo. Esto no quiere decir que la violencia haya sido desterrada. Muchas parejas producen los estereotipos de género y copian los modelos de la relación heterosexual. Cuando en una pareja alguien adopta el papel de hombre de la casa, con los atributos y prerrogativas que esto conlleva, hay mayores probabilidades de que la desigualdad así generada conduzca a comportamientos violentos (Torres, 2001). Se tiene la idea de que una mujer lesbiana no puede ser maltratada ya que no existe un varón para servir de autor de la violencia, y que los hombres homosexuales no pueden violentar ya que no hay una mujer para que actúe como víctima. (http://www.psychpage.com/gay/library/gaylesbian_violence/index.html).

En realidad es escasa la información disponible, por varias razones. Por un lado, los centros de apoyo y las organizaciones no gubernamentales que han abordado el tema de violencia doméstica se han centrado en la familia convencional y han atendido principalmente a mujeres agredidas por sus maridos o compañeros y, en menor proporción, a infantes maltratados (Castañeda, 1999). En 1995 el Manual Clínico de Terapia de Pareja incluye un capítulo de violencia en el hogar, pero no se menciona en lo absoluto la violencia en el hogar de parejas gays y lesbianas (Holtzworth & Munroe et al., 1995; citado en http://www.psychpage.com/gay/library/gaylesbian_violence/index.html).

En un reciente libro sobre violencia en el hogar: "Parejas en Conflicto", que incluye 17 capítulos en reconocer y responder a la violencia en el hogar, tampoco incluye capítulos sobre este tipo de pareja (http://www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html). Por otro lado, si de por sí una pareja tiene grandes dificultades para hablar con extraños sobre lo que ocurre en su intimidad, esto se dificulta aún más si se trata de una pareja gay. Más aún cuando lo que tiene

que decirse al extraño, corre el riesgo de interpretarse de tal manera que se fortalece el estigma de la relación homosexual como malsana o contranatural.

Por último, es necesario mencionar el escaso conocimiento que existe sobre la vida homosexual, sus problemas, logros, formas de relación, sexualidad, lo que conlleva a un cierto desprecio por lo diferente. Es un asunto del que no se quiere hablar; la sociedad no lo desea conocer; prefiere ignorarlo y encerrarlo en el clóset (Torres, 2001).

3.2 MAGNITUD DEL PROBLEMA

Como se mencionó anteriormente las investigaciones en relación a este tema son muy limitadas, sin embargo, existen estudios realizados como el que se llevó a cabo en la revista gay estadounidense Advocate (2006; citado en Mandingorra, 2006) se realizó una encuesta a la comunidad gay lésbica de ese país, respecto a la violencia intrafamiliar entre lesbianas y homosexuales. Las cifras fueron categóricas en esa oportunidad. Un 67% respondió que no había sido objeto de violencia intrafamiliar y un 32.2 %, dijo que sí había sufrido alguna vez agresión física o verbal por parte de su pareja.

El estudio Greenwood et al (2002; citado en Gallego, 2005) es uno de los estudios más representativos, ya que supuso un cambio revolucionario en la percepción de este fenómeno debido al escaso conocimiento que se tenía de él. Este estudio se realizó con 3,700 hombres homosexuales, gays o bisexuales en áreas urbanas seleccionadas entre noviembre de 1996 y febrero de 1998 y se utilizó por primera vez la Escala de Tácticas de Conflicto adaptada a las relaciones entre hombres. Así se requirió de información de violencia no consentida, física, emocional o simbólica ejercida por parejas o compañeros del mismo sexo durante los últimos cinco años, distinguiéndose entre maltrato psicológico o simbólico (amenazas verbales, ridiculización en publico, acoso, forzamiento al consumo de alcohol o drogas, destrucción o daño de bienes) y maltrato físico (golpes con puño o la mano abierta, golpes con un objeto, empujones, puñetazos, lanzamientos de objetos). Los resultados del estudio fueron sorprendentes: el 18.20% de los entrevistados habían sufrido múltiples abusos; el 39.2% habían sufrido

algún tipo de abuso; el 22% habían sufrido abuso sexual y el 34% sufrido abuso físico. Estos porcentajes resultan extraordinariamente altos y permitieron afirmar que es un auténtico problema de salud pública.

En el año 2002, la Traditional Values Coalition publicó que en Estados Unidos un informe recopilando datos sobre violencia doméstica (Domestic Battering). Había bastantes datos sobre la violencia entre homosexuales y lesbianas, más alta que en parejas heterosexuales. Según las estadísticas del FBI de 1999, en Estados Unidos se produjeron 1,317 incidentes de agresiones entre homosexuales, desde el asalto hasta las injurias graves. También el 1999 según datos de la Coalición Nacional de Programas Antiviolenca, hubo 3,120 incidentes de violencia doméstica homosexual registrados en San Francisco, Nueva York, Chicago, Boston, Los Ángeles, Colorado, Cleveland y Columbus. (http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=5424).

La revista Clinical Psychology Review (1999; citado en http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=5424) revisó 19 estudios sobre violencia doméstica homosexual: el 28% de las parejas homosexuales de ambos sexos registraron violencia física; en concreto se registró violencia en el 48% de las parejas lesbianas y en el 38% de las parejas de varones. En un estudio sólo de parejas lesbianas, se registraban maltratos psicológicos entre un 73% y un 90% de las parejas. Más de un 30% de las lesbianas habían estado en una relación donde al menos había sucedido una agresión física.

Otro informe importante publicado por el National Institutes of Health del año 2000: "Los convivientes del mismo sexo registraron una violencia con la pareja íntima significativamente mayor que los convivientes de sexos opuestos. El 39% de las lesbianas declaró haber sido agredida físicamente. Entre los varones homosexuales, un 15.4% admitió haber sufrido estas actividades (Mandingorra, 2006).

Algunas investigaciones muestran la prevalencia del asalto físico entre las mujeres que viven con parejas femeninas en un 35.4%, frente al 20.4% entre las mujeres que

viven con parejas masculinas (IPARV, 2002; citado en http://www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html). Bajo este razonamiento algunos dirían que las mujeres están en riesgo de vivir violencia por ser mujeres en una sociedad patriarcal que devalúa a la mujer. Como resultado de ello, cabría esperar niveles más altos de violencia doméstica en parejas heterosexuales, ya que es más fácil de victimizar a una mujer que a un hombre (Burke & Follingstad, 1999; citado en http://www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html).

La violencia que viven las parejas homosexuales es considerada como “menos grave” en comparación con la pareja heterosexual (Wise & Bowman, 1997; citado en http://www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html) existiendo mayor empatía por las víctimas heterosexuales (Harris & Cook, 1994; Howard, 1984^a, 1984^b; Ford et al., 1998; Davies et al., 2001; citado en http://www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html). Sin embargo no es “menos grave” ya que la violencia en hombres homosexuales se presenta en altos niveles según una investigación realizada por Merrill y Wolfe (2000; citado en http://www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html) los resultados encontrados ascienden a un 79% reportando algún daño físico, 60% presentan magulladuras, 23% heridas en la cabeza y contusiones, 13% presentan sexo forzado con la intención de infectar a la víctima con VIH, 12% presentan huesos rotos y un 10% presentan informes de quemaduras. Así pues, esta cuestión merece la misma atención en las relaciones homosexuales como en heterosexuales.

Una encuesta realizada por la Organización de Patton en 10 ciudades de Estados Unidos y Toronto informa 6,523 casos de violencia doméstica entre personas del mismo sexo, incluyendo seis homicidios, esto significa un 13% de aumento en comparación del año 2002, pero se este número representa una fracción de la verdadera cantidad de incidentes (Díaz, 2007). “Pese a esta cifra, se debe de tener en cuenta que muchas parejas no se asumen vivir este problema” señala Myrza Barra, “por lo que en realidad la cifra puede ser mayor, puesto que aun, sigue siendo un tema de

tabú, por eso, también es una violencia invisible". (<http://www.rompiendoelsilencio.cl/reportsep02htm>)

De acuerdo a las investigaciones mencionadas hasta este momento, se observa que la violencia en el seno de las parejas homosexuales es una realidad. Dicha violencia se puede presentar de igual magnitud en las parejas amorosas, sin que ésta, se relacione con su preferencia sexual, ya sea heterosexual u homosexual. De acuerdo a lo anterior, en el siguiente capítulo se abordará, cuales son los factores que pueden influir en una pareja para que la violencia pueda ser una manera de solución de problemas.

Capítulo 4

“Factores de Riesgo”

CAPÍTULO 4

“FACTORES DE RIESGO”

Las características de las relaciones de pareja homosexuales son, de una forma general, las mismas que las de cualquier pareja. La única diferencia con respecto a las parejas heterosexuales es el apoyo social por parte de la familia, que es notablemente menor en este tipo de relaciones (Maldonado, s/f).

Los estudios de prevalencia sugieren que una cifra comprendida entre el 25 y el 35% de las parejas homosexuales en los Estados Unidos han vivido situaciones de maltrato, los mismos porcentajes que es posible encontrar entre parejas heterosexuales (Gallego, 2005).

Los expertos coinciden en que los conflictos de las parejas homosexuales están más relacionados con cuestiones de amor que con su orientación sexual. Las parejas tanto heterosexuales como las homosexuales experimentan altibajos, de modo que en los dos casos los celos, la infidelidad, la incompatibilidad de caracteres, las fallas en la comunicación y violencia, constituyen los motivos más frecuentes de sus conflictos (http://po.com/salud/cambio_de_vida/2006-1121/ARTICULO_WEB_NOTA_INTERIOR_3338125.html). Por lo que los factores riesgo para que una pareja gay viva violencia son parecidos a los factores de riesgo presentes en las relaciones heterosexuales, siendo la homofobia internalizada exclusiva de las parejas gays, la cual será abordada a continuación, incluyendo otros factores de riesgo presentes en los dos tipos de parejas.

4.1 HOMOFOBIA INTERNALIZADA

La homofobia es el miedo o rechazo hacia la homosexualidad. Es un fenómeno cultural que no es universal, no toma las mismas formas, no tiene el mismo significado en todas partes; es un conjunto de ideas y prejuicios, que adopta diferentes formas y contenidos según el entorno social e histórico. En algunos lugares las

relaciones homoeróticas, lejos de haber sido condenadas, han sido aceptadas y hasta admiradas en algunas sociedades.

La homofobia no está restringida solamente a los heterosexuales; también los homosexuales, desde muy temprana edad (y mucho antes de tomar conciencia de su orientación sexual), han estado expuestos a la misma homofobia, por lo que poco a poco la internalizan: la hace suya, la adopta de manera inconsciente, así como otras ideas y valores que forman parte de su educación. La homofobia en una persona homosexual es algo común y generalmente no se expresa de manera directa (por lo cual es difícil su detección). Mucho homosexuales rechazan sus sentimientos homoeróticos, o desconfían de ellos: les puede parecer ajenos, como impulsos irresistibles que no les pertenecen, que no vienen de adentro, sino desde afuera; esto evidentemente puede tener consecuencias graves ya que este rechazo puede repercutir en sus relaciones interpersonales, en su satisfacción sexual y hasta en su salud física. Los homosexuales con un alto grado de homofobia internalizada pueden, por ejemplo, ser incapaces de expresar su amor hacia una persona del mismo sexo aunque lleven años de relación (Castañeda, 1999).

Para Gimeno (2005) la homofobia tiene mucho que ver con la violencia que se vive dentro de la pareja gay y lesbiana, por una parte por la dificultad de expresar amor y por otra parte, puede ser utilizada como una estrategia de control. En algunas ocasiones, una parte de la pareja amenaza constantemente a la otra parte con “sacarla del armario” ante su familia o en su ámbito laboral, obligándolos a obedecer los petitorios de su agresor. Esto aísla a la persona y la hace sentir vulnerable. En otras ocasiones, se han detectado amenazas de una parte de la pareja lesbiana a la otra parte que es madre en el sentido de “descubrir” su lesbianismo ante su ex marido y padre de sus hijos. En esta situación la madre lesbiana puede temer perder la custodia de sus hijos y la somete así a una situación de inseguridad y de dolor que la hace más vulnerable ante la otra parte.

Gondolf (1988; citado en Toro & Rodríguez, 2005) menciona que en nuestra sociedad, la homofobia y el sexismo justifica la conducta abusiva contra la pareja del mismo sexo, sin consecuencias negativas mayores para la parte agresora. El agresor es violento contra aquella persona sobre la cual entiende que tiene “poder”, “superioridad”, “más experiencia”, “más capacidad”, “mayor posibilidad de manipulación” y de quien espera poca o ninguna reacción.

4.2 EDAD Y ESCOLARIDAD

Los factores demográficos básicos en las víctimas según el estudio de Greenwood et altri (2002; citado en Gallego, 2005) son la edad y la educación. La edad es considerado el más consistente de todos ellos, coincidiendo en este aspecto con las mujeres heterosexuales víctimas, deduciéndose que los hombres jóvenes (< 40) que mantienen relaciones con otros hombre son los más expuestos a episodios de violencia doméstica debido a que son más vulnerables, fácilmente influenciados o a que tienen menos opciones para evadir una situación de maltrato. La posibilidad de sufrir violencia desciende drásticamente entre los hombres que mantienen relaciones con otros hombres a medida que avanzan en edad hasta prácticamente desaparecer en el grupo de edad mayor (> 60).

4.3 PODER

El poder es cualquier tipo de conducta a través de la cual se logra que los otros hagan lo que nosotros como individuos queremos que se haga (Díaz, 1988; citado en Diaz-Loving, 2002). Para López (1990; citado en Diaz-Loving, 2002) el poder se da en la pareja cuando se observa el dominio y la imposición de ideas, actitudes o sentimientos de un cónyuge hacia el otro sin importar su decisión u opinión.

Dentro de las parejas homosexuales se establecen relaciones de poder como en cualquier pareja, sólo que en este caso el poder no está sistemáticamente ejercido por el hombre frente a la mujer, sino que uno de los dos miembros de la pareja es el que lo atesora en función de cosas como ganar más dinero, tener más edad o menos, más

autoridad, ser de una clase social superior, tener acceso a más recursos materiales o sociales (Gimeno, 2005).

Para Island y Letellier (1991; citado en Hidalgo 2003) la violencia se centra en el uso del poder, según estos autores, la agresión o amenaza de agresión en la pareja homosexual, constituye una forma de dominación de un miembro de la pareja sobre el otro. Esta expresión de poder tiende a reafirmar roles de dominio y obediencia, típicamente asociados a la relación masculina – femenina, en una relación donde ambos miembros tiene el mismo sexo y donde la conducta de cada uno de ellos es la que viene a revelar, el rol (masculino o femenino) que cada uno asume dentro de la relación.

La forma cómo esta expresión de poder, que constituye la violencia en la pareja gay se usa y varía, ya que la violencia puede de hecho incluir otras acciones más allá de los abusos físicos, trae consigo también amenazas (ataques) y hechos reales de violencia física (lesiones) (Burke, 1998; citado en Hidalgo 2003). Puede incluso venir acompañada de agresiones sexuales y hostigamiento verbal (Walter, 1998; citado en Hidalgo, 2003), tales como críticas, intimidación, humillación, ridiculización y aislamiento entre otras (Burke, 1998; citado en Hidalgo, 2003).

Hybarger (2000; citado en García, 2002) realizó un estudio con el propósito de identificar los factores de balance del poder (toma de decisiones, comunicación y estatus económico) en relaciones de cohabitación, (gay, lesbianas, y heterosexuales). El estudio fue correlacional de seis meses de duración. En el participaron 90 individuos a los cuales se les aplicó una batería para obtener información acerca de las bases del poder (cuestionario demográfico) resultados del poder (poder de decisión, quien hace que), procesos de poder (cuestionarios de patrones de comunicación) y violencia doméstica (escala de tácticas de conflicto). Dentro de los resultados el autor encontró que el nivel de poder cooperativo es significativamente diferente entre la orientación sexual.

Las lesbianas actúan más en la toma de decisiones que los gay y los heterosexuales. Son más orientadas a la igualdad y a la cooperación. Todos los grupos exhiben ambos igualitarismo funcional e ideal en sus relaciones, pero únicamente las lesbianas muestran igualdad en sus relaciones en sus tareas de casa y en sus decisiones. La dinámica del poder no refleja una orientación sexual. El poder cooperativo muestra énfasis en las parejas de lesbianas sin embargo contrario a lo esperado el autoritarismo es igual en las tres muestras.

Goglucci (2000; citado en García, 2000) estudia los patrones de violencia así como los factores de riesgo de la violencia doméstica en relaciones de lesbianas, desde una perspectiva teórica social. Este estudio se llevó a cabo con un total de 35 mujeres lesbianas voluntarias que aceptaron participar en el estudio. Los resultados de este estudio revelan que el abuso verbal y menos frecuentemente el abuso físico puede ocurrir en las relaciones y encuentra varios factores de riesgo asociados, incluyendo la discrepancia del poder en la relación, la dependencia, el desempleo, el abuso de alcohol, bajo nivel educativo y estrés. Este estudio también identifica varias áreas de conflicto en las relaciones de mujeres lesbianas (sexo, división de labores, diferencia en intereses, presión externa de amigos y homofobia internalizada). Fuera de la homofobia internalizada, estas áreas de conflicto son consistentes con las encontradas en las poblaciones clínicas de parejas heterosexuales. Por ello la autora recomienda que el tratamiento terapéutico debe ir orientado a reducir el estrés, incrementar las habilidades de comunicación, y la resolución de conflictos, el enfrentamiento y el desarrollo de la autoestima. Esto en general en las poblaciones heterosexuales y en particular a reducir al homofobia en el tratamiento terapéutico de parejas lesbianas.

4.4 TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL

Para entender el problema de la violencia en parejas del mismo sexo se puede utilizar una conceptualización que combina interpretaciones psicosociales (Hamberger, 1994; Zemesky, 1999; citado en Toro & Rodríguez, 2005). Las relaciones de violencia se dan dentro del contexto de las relaciones de poder entre la pareja (Klinger, 1995;

citado en Toro & Rodríguez, 2005) y dentro de un contexto social peculiar. Desde esta perspectiva se plantea que se requieren tres elementos básicos para que ocurra la violencia doméstica:

- 1) Un proceso de aprendizaje a través de la experiencia personal durante el crecimiento y por medio de modelos de aprendizaje social.
- 2) Un ambiente social que permita al agresor ser abusivo, y
- 3) La ausencia de destrezas de solución de problemas que lleva a la persona a escoger la violencia entre otras alternativas para solucionar conflictos (Toro & Rodríguez, 2005).

El ambiente social en el que una persona abusadora se desarrolla tuvo una cantidad significativa de violencia. Probablemente, uno de los indicadores de riesgo para que ocurra violencia en la pareja y que además es aceptado, es el historial de violencia en la familia de origen (Straus et al. 1988; Arias, 1984; Kalmus, 1984; citado en Toro & Rodríguez, 2005). La literatura establece que el primer mecanismo involucrado en la transmisión intergeneracional de la violencia en la pareja es el modelaje de las conductas violentas de los padres (Leary, 1988; Arias, 1984; citado en Toro & Rodríguez, 2005). A largo plazo, la violencia contra la pareja se relaciona con los niveles de violencia familiar en la próxima generación y quizás en la comunidad contemporánea. Ser testigo de violencia física entre los padres se correlaciona altamente con agresiones severas en las relaciones de pareja de los hijos. Se ha encontrado diferencias metodológicas, sobre todo en la forma en que se ha medido la violencia en las familias de origen, que han dificultado el análisis de los resultados (West, 1988; citado en Toro & Rodríguez, 2005).

A pesar de que existe gran controversia en la literatura sobre la etiología de la violencia en la pareja y sobre si tiene orígenes socio-políticos, si depende del género o de aspectos psicológicos, hay un consenso universal de que el agresor selecciona la violencia como alternativa de solución de problemas (Caesar & Hamberger, 1989; Sonky & Durphy, 1989; Frank & Houghton, 1987; citado en Toro & Rodríguez, 2005). A

pesar de que a la víctima le puede parecer que su pareja “ha perdido el control”, la conducta abusiva siempre es intencional y deliberada (Gondolf, 1988; citado en Toro & Rodríguez, 2005).

4.5 ALCOHOL Y DROGAS

Toro y Rodríguez (2005) comentan que el abuso de alcohol y drogas entre otros factores, se han correlacionado con la violencia doméstica en parejas de hombres homosexuales. Nieves-Rosa y Toro (1996; citado en Toro & Rodríguez, 2005) realizaron un estudio preliminar sobre violencia doméstica en parejas del mismo sexo con el apoyo financiero del National Latino(a) Gay and Lesbian Organization (LLEGO) en donde el 25% reportaron que sus parejas se encontraban bajo los efectos del alcohol al momento de la agresión. La influencia del alcohol es considerado como un agente inhibidor de la capacidad para identificar alternativas no violentas para solucionar problemas. En ocasiones el beber puede servir como una estrategia de afrontamiento inadecuada para la tristeza, la frustración, los enfados con la gente y los problemas diarios (Echeburúa; Amor; Fernández-Montalvo, 2005).

La relación entre alcohol y el maltrato doméstico esta ampliamente documentada en la mayoría de los estudios (Straus, 1987; Hotaling & Sugarmar, 1986; Roberts, 1988; citado en Echeburúa, 1994). De acuerdo a investigaciones realizadas con parejas heterosexuales la incidencia de maridos violentos en una muestra de 5.159 parejas es de un 7 por 100 en los abstemios y de un 19 por 100 en los alcohólicos. Sin embargo, no esta tan clara la idea de que la mayoría de los maltratadores se encuentran bajo la influencia del alcohol cuando golpean a sus esposas. La incidencia de maltrato doméstico entre los consumidores de drogas es más bajo (del 13 al 30 por 100) que entre los consumidores de alcohol (del 50 al 70 por 100) (Echeburúa, 1994).

4.6 OTROS FACTORES PRESENTES EN LA RELACIÓN VIOLENTA

Hasta el momento se han abordado algunos factores de riesgo para vivir violencia presentes en la pareja homosexual y esto gracias a las investigaciones realizadas en

otros países, sin embargo, no son los únicos. Las personas que ejercen violencia contra su pareja (dejando a un lado su orientación sexual) tienen características específicas tanto cognitivas, conductuales y afectivas, las cuales han sido encontradas en las relaciones de pareja violentas. En este sentido Ramírez y Vásquez (2002) realizaron una investigación con parejas mexicanas identificando los factores de alto riesgo para la formación de relaciones destructivas tomando en cuenta estas características, y los cuales serán mencionados a continuación:

Ⓢ **Baja Autoestima**

La autoestima es la forma en que una persona se valora a sí misma y a lo que es capaz de hacer. De ahí deriva el sentimiento de mayor o menor satisfacción que uno experimenta consigo mismo. Es la valoración que la persona hace de sí misma tras mirarse en una especie de espejo. A través de él, observa diferentes aspectos de sí: presencia física, inteligencia, forma de ser, logros alcanzados en la vida, etc. Si la valoración global realizada es positiva gozará de una buena autoestima; en cambio, si la valoración efectuada es negativa, la persona tendrá una baja autoestima (Echeburúa et al., 2005). La forma de ser de estas personas, suele estar caracterizado por ideas y pensamientos que creen que lo que hacen está mal, sienten que nadie los comprende y que nadie los quiere, dependen siempre de alguien para hacer algo y a través de la pareja buscan la satisfacción que no se pueden dar ellas mismas. La baja autoestima es una de las causas principales que dan cabida a una relación destructiva.

Ⓢ **Familia de Origen**

Este factor se refiere a que alguno o los dos miembros de la pareja haya vivido violencia en la infancia. Además de repetir patrones conductuales de alguno de los padres, ya sea para interactuar o para la resolución de problemas.

Ⓢ **Violencia física/ psicológica**

Como se menciona en el capítulo 1, existen diferentes tipos de violencia, de las cuales la violencia física y la violencia psicológica son comunes dentro de una relación destructiva. Estas se pueden identificar fácilmente, por ejemplo: si algún miembro de la

pareja hace críticas con la intención de molestar a la otra parte, guardar silencios, colgar el teléfono, imitación de las conductas del otro, gritos, amenazas, chantajes, jalones de ropa, empujones, pellizcos y lo más grave pensar que la violencia es parte de una relación de pareja.

Ⓢ Celos

Los celos podrían definirse como un mecanismo de la conducta humana que, a partir de los sentimientos de afecto o amor que se sienten por una persona a quien se quiere o ama pueden ser interpretados como infidelidad o engañosa.. Los celos se experimentan ante el temor de sufrir una pérdida de una persona a favor de otra, por lo que se constituye un sentimiento de malestar causado por la certeza, la sospecha o el temor de que la persona querida, a quien se desea en exclusiva, prefiera y vuelque su afecto en una tercera persona (Echeburua & Fernandez-Montalvo, 2001). Los celos se presentan en cualquier tipo de relación humana.

Ⓢ Falta de comunicación

Esta característica dentro de las relaciones de pareja con problemas es muy común, ya que la falta de comprensión y en los malos entendidos son un proceso activo que guía la conducta y que lleva a distorsionar la imagen de la otra persona y a mal interpretar, se atribuyen significados y motivaciones que enredan la comunicación (Sarquis, 1995; citado en Anaya & Bermúdez, 2002).

Ⓢ Amenazas

Realizar comentarios con la intención de mantener el control de la pareja a base del miedo, amenazar con suicidarse, con abandonar la relación, con agredirla(o) físicamente.

Ⓢ Falsas Creencias o mitos de la relación de pareja

Son ideas erróneas de la relación de pareja, en su mayoría fantasiosas y perfeccionistas de alguna situación determinada. Estas ideas son comunes y se comparten con la mayor parte de la sociedad; esto no quiere decir que sean

verdaderas, al contrario, son falsas y las reproducimos como si fueran verdades absolutas y se pueden presentar de la siguiente forma:

- Suelen poner en desventaja a un grupo social de otro.
- Se basan en ideas y/conductas conservadoras que se transmiten de generación en generación y que contribuyen a continuar las relaciones de poder de un grupo sobre otro.
- No tienen en cuenta las individualidades y la diversidad, por el contrario generaliza a todas las personas de ese grupo por igual.
- Es subjetivo, y cultural, no se basa necesariamente en hechos reales, son juicios de valor que nos hacen tener una idea o una opinión previa de las personas incluso antes de conocerlas; los mitos del tipo sexual o racial se construyen con base a características o rasgos corporales de las personas (Ramírez & Vásquez, 2002; citado en Berra, 2007).

Algunos mitos mencionados por Olivares y Lencinas (s/f) en el manual “La violencia no es un juego” son:

- Los varones aprenden a conquistar, y las mujeres a seducir.
- A los hombres se les enseña el amor como un parte de su vida, pero para las mujeres tiene que ser el sentido y el fin último de su existencia.
- A las mujeres se les enseña que son personas que viven “*para otros*”, es decir su vida se construye en relación a hombres, pareja e hijos.
- Hombres y mujeres buscan su media naranja o su alma gemela.
- Las mujeres crecen con una idea de amor romántico y viven el amor como un sacrificio, una ofrenda al otro. El otro se convierte en el centro de su propia vida.
- El hombre es el ser de potencias sexuales indomables, que necesita descargarse a como de lugar, las mujeres deben ser pasivas y no tener deseo sexual.

Ⓢ Críticas

Son comentarios que atentan contra la dignidad de la persona, con el fin de hacerlo(a) sentir mal, como: burlarse o hacer gestos mientras la otra persona habla, imitar la voz cuando la pareja esta enojada, tratar a la pareja como si fuera un ser infantil, repetir las cosas otra vez como si no las entendiera, ponerla (a) en evidencia con el uso de palabras poco conocidas, ridiculizar a la pareja por medio de sonidos, gestos, y frases groseras.

Ⓢ Mentiras

Cuando uno o ambos miembros de la pareja hacen afirmaciones o bien declaraciones contrarias a los hechos y que son omitidas con el fin de hacerlas pasar como verdaderas. El ocultamiento de ciertos acontecimientos suele presentarse cuando existe una gran ausencia de confianza y comunicación dentro de la pareja.

Ⓢ Egoísmo

El sentimiento ególatra enmascara el poder sobre el otro, aparentemente muestra bienestar y complacencia sentimental con respecto al otro, sin embargo, estará muy presente siempre y cuando existan intereses propios de por medio bastantes fuertes.

Ⓢ Posesión

Este factor se presenta comúnmente en las relaciones destructivas. El individuo posesivo solo existe y vive siempre y cuando tenga controlada la vida del otro miembro de la pareja (Fezler & Field, 1986; citado en Ramírez & Vásquez, 2002).

Ⓢ Reconciliaciones Rápidas

Este factor puede ocultar una gran sumisión, chantaje emocional o dependencia de un miembro al otro o mutuamente, el otorgamiento del perdón o reconciliaciones rápidas, después de una situación de conflicto, puede ser una gran señal de una relación destructiva y sobre todo una ceguera ante la complicada realidad y el interminable ciclo destructivo dentro de la misma (Rojas, 1995; citado en Ramírez & Vásquez, 2002).

🕒 **Búsqueda de satisfacción de carencias**

Dentro de una relación de pareja, puede existir esta característica, sobre todo en aquellas personas cuya autoestima o bien cuyo núcleo familiar esté caído. Existen parejas, las cuales están regidas por este factor y completamente su existir mutuamente; sólo que una vez que esta codependencia se rompe, también se romperá la razón de existir de cada uno de los miembros que la componen (González, 1990; citado en Ramírez & Vásquez, 2002).

🕒 **Confundir atracción física con amor**

Es dejarse llevar por lo pasional y confundirlo con los sentimientos de amor profundo. Es importante conocer a la persona con la que pensamos formalizar una relación, ya que el hecho de sentirnos enamorados de alguien, no quiere decir que estemos exentos de vivir una relación violenta o que lo conozcamos a la perfección, la convivencia es la que nos permite conocer las actitudes y pensamientos de las personas.

🕒 **Infidelidad**

Cuando alguno de los miembros de la pareja decide mantener paralelamente una relación sentimental, sexual y física con otra persona; las implicaciones que trae la infidelidad dentro de la pareja no son positivas, ya que impiden el crecimiento de la misma por fracturar la confianza y la sinceridad que existían.

Las causas de la violencia en las parejas tanto heterosexuales como homosexuales son diversas, por lo que en el siguiente capítulo se presentará el método de esta investigación, la cual tiene como objetivo principal detectar los factores de riesgo presentes en las relaciones homosexuales que pueden asociarse con la violencia dentro de la pareja.

Capítulo 5

“Método”

CAPÍTULO 5

“MÉTODO”

5.1 JUSTIFICACIÓN

La violencia es un tema que ha llamado la atención a nivel mundial de diferentes disciplinas, esto gracias a la incidencia con la que se presenta dentro de las relaciones amorosas. En el caso de las investigaciones que se han realizado en relación a la violencia en la pareja, en su mayoría han sido dirigidas a la que se presenta en parejas heterosexuales, dejando a un lado la violencia que se puede presentar de igual forma en las parejas del mismo sexo, adquiriendo por supuesto ciertos matices en cada una.

Existe un sinnúmero de obstáculos que no han permitido que esta problemática salga a la luz, siendo posiblemente una de las causas, que los homosexuales se encuentran dentro de los grupos minoritarios y por ende de menos investigaciones que se relacionen con ellos, que el propio homosexual no se percata de que se encuentra inmerso en esta problemática y por el miedo de recibir una doble discriminación.

Debido a esta problemática la presente investigación tuvo la finalidad de obtener cifras de la violencia que se presenta dentro de las parejas homosexuales (gays y lesbianas) y de igual manera identificar los factores de riesgo asociados a esta problemática.

La importancia de este estudio radica en ofrecer una explicación detallada y objetiva de los factores que pueden asociarse con el maltrato entre las parejas homosexuales, debido a que la escasa y errónea información con la que se cuenta, la cual ha dificultado la propuesta de nuevas alternativas que permitan dar una solución a dicha problemática. Asimismo se pretende que este trabajo sea punto de partida para futuras investigaciones sobre el tema.

5.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el tipo de violencia que presenta mayor incidencia entre las parejas homosexuales?

¿Existe diferencias significativas entre los grupos (gays y lesbianas) en relación a la violencia?

¿Cuáles son los factores de riesgo asociados a la violencia en parejas homosexuales?

¿Existe diferencias significativas entre los grupos (gays y lesbianas) en relación con los factores de riesgo?

5.3 PARTICIPANTES

En el estudio participaron 114 homosexuales: 57 mujeres y 57 hombres de entre 18 y 60 años, habitantes del Distrito Federal, con pareja o que por lo menos hayan tenido alguna. El método de selección empleado para los participantes fue por conveniencia.

5.4 ESCENARIO

Lugares en donde se aplicaron los instrumentos:

1) En un Teatro de la Ciudad de México en el que se reunían hombres homosexuales para el aniversario de una Organización Gay, al cual asistieron aproximadamente 60 hombres homosexuales. El Teatro contaba con asientos fijos y un escenario en donde se representaron 3 obras de teatro y en donde se dieron las indicaciones para contestar el instrumento a nivel grupal.

2) En las calles de la ciudad y en lugares en los que hay mayor afluencia de homosexuales como lo es Zona Rosa.

5.5 TIPO DE ESTUDIO

Investigación de tipo Ex post facto, en este tipo de estudio el investigador no tiene control directo sobre las variables independientes, ya que estas no pueden ser manipuladas; por lo que se realizaron inferencias sobre las relaciones de las variables sin intervención directa (Kerlinger, 2002).

5.6 VARIABLES

Variable Independiente (Observación Sistemática)

Grupo de gays y lesbianas.

Variable Dependiente

Detección de violencia.

Factores de riesgo asociados.

5.7 DEFINICIONES

CONCEPTUALES:

- *Violencia*: En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, joven-viejo, etc. (Corsi, 1994, Pag.23).
- *Detección de Violencia*: Conocer las características de la violencia y los principales factores de riesgo de la problemática en una población específica
- *Factores de riesgo*: Se define en términos genéricos, como cualquier rasgo o característica medible de un individuo, que predice la probabilidad individual de que se manifieste un evento específico.

OPERACIONALES

- Detección de la violencia se realizó mediante el protocolo del cuestionario sobre tácticas de conflicto y uso de la violencia, adaptado de Straus, 1996; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997 que obtuvieron las frecuencias que dan los puntajes de los 5 factores primordiales en tácticas de conflicto y uso de la violencia.
- Los Factores de Riesgo se detectaron por medio del cuestionario de factores de alto riesgo presentes en las relaciones destructivas (Ramírez & Vásquez, 2002), con el que se obtuvieron los puntajes para detectar los factores de mayor riesgo que presentan los participantes en formar relaciones destructivas.

5.8 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ⓢ **Cuestionario Sociodemográfico.**- Este cuestionario ex profeso, constó de 14 preguntas las cuales recabaron información sociodemográfica de los participantes, vida en pareja, patrones de salud específicamente de drogas/alcohol y violencia bajo los efectos de las mismas.

Ⓢ **Cuestionario de factores de alto riesgo presentes en las relaciones destructivas (Ramírez & Vásquez, 2002).**- Es una escala de tipo lickert que mide y detecta los factores de alto riesgo en la formación y mantenimiento de relaciones destructivas y se divide en dos partes a) datos demográficos y b) 68 ítems con un coeficiente de confiabilidad del Alpha de Cronbach de .7112, la mayoría de los ítems muestran correlaciones significativas entre puntuación del ítem y el puntaje total. Y con una validez de constructo evaluando 19 factores en 68 ítems con un 70.814% de la varianza total.

Factores que mide:

⇒ **Baja Autoestima:** Se refiere al bajo concepto, conocimiento y aceptación que un individuo tiene sobre si mismo.

⇒ **Familia de Origen:** Hace alusión a la forma en la que el individuo interactuó con su familia y como ésta se relaciona entre sí. Así mismo, retoma elementos como estilos de crianza, violencia intrafamiliar, entre otras.

⇒ **Influencia Familiar:** Se refiere a la forma en la que un núcleo familiar participa activamente para que alguno de sus miembros elija a alguien como pareja, y una vez que haya formado una relación afectiva, también regulará la forma en la que el miembro se comportará durante el desarrollo de la relación.

⇒ **Influencia Social:** Retoma aquellos factores sociales como las ideas, costumbres, estereotipos sociales, núcleo social (amigos), entre otros, que intervienen para que dos individuos formen una pareja.

⇒ **Posesividad:** Se refiere a cuando alguno de los miembros de la pareja desea que la otra persona siempre este presente en todos los momentos de su vida, aislándola de otros individuos con la intención de tenerla la mayor parte del tiempo a su disposición.

⇒ **Celos:** Se refiere a la inseguridad emocional y sentido de pertenencia que un individuo tiene sobre otra persona con la que mantienen una relación de pareja.

⇒ **Violencia/Agresión:** Detecta la ocurrencia de las agresiones físicas y/o verbales que se dan en una pareja ante situaciones de conflicto.

⇒ **Egoísmo:** Es cuando alguno de los miembros de la pareja, piensa más en si mismo que en el otro.

⇒ **Infidelidad:** Hace referencia a cuando algún miembro de la pareja decide mantener paralelamente con otra persona un relación similar.

⇒ **Reconciliaciones Rápidas:** Es la forma en la que una pareja después de haber tenido un discusión, reanuda su relación sin considerar los motivos por los cuales existió el conflicto y cuales eran las ideas y sentimientos de cada miembro frente a esta situación.

⇒ **Satisfacción de Carencias:** Se refiere cuando alguno de los miembros de la pareja satisface a través de la relación sus carencias. Por ejemplo: la soledad, sus miedos, entre otros.

⇒ **Concepto de Pareja:** Evalúa las concepciones que una persona puede tener respecto al significado de pareja.

⇒ **Patrones Aprendidos:** Mide la frecuencia con la que una persona tiende a repetir las mismas conductas adoptadas en su casa, frente a su pareja.

Ⓢ **Cuestionario sobre tácticas de conflicto y uso de la violencia; adaptado de Straus, 1996; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997.** Es un cuestionario constituido por 31 ítems que se divide en 5 factores que a continuación se enlistan:

Factores que mide:

- ⇒ **Conductas no violentas**
- ⇒ **Creencias irracionales**
- ⇒ **Razonamientos**
- ⇒ **Agresión psicológica**
- ⇒ **Agresión física**

5.9 PROCEDIMIENTO

El primer paso para la realización de este estudio fue la búsqueda de investigaciones que se relacionaran con el tema, dicha búsqueda se llevo a cabo principalmente vía internet ya que en nuestro país no se encontraron libros que se relacionaran con el tema. Esta búsqueda se realizó para identificar si existían antecedentes tanto nacionales como internacionales; esto con el fin de obtener un panorama de la violencia que se vive en el seno de la relación homosexual y para observar si el tema de estudio era viable.

El siguiente paso fue la búsqueda de instrumentos que se adecuaran al objetivo de este estudio, mismos que arrojaran datos de violencia y de factores de riesgo asociados para poder presentarla y que al mismo tiempo no fueran largos ni complicados para el entrevistado.

Una vez que se encontraron los instrumentos adecuados para la investigación se trato de contactar a Organizaciones Gays para pedir apoyo para la aplicación de los instrumentos, sin embargo, sólo se obtuvo apoyo de una, por lo que la mayor parte de las entrevistas se llevaron a cabo en lugares en donde existe mayor afluencia de gays y lesbianas, como lo es la Zona Rosa y el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Al proporcionar los cuestionarios se les informó el objetivo de la misma, comentándoles que una vez concluida la investigación se les enviaría por email los resultados.

5.10 ESTADÍSTICA

Los resultados obtenidos contemplaron lo siguiente: total de participantes, proporción de grupos (homosexuales gays y lesbianas), escolaridad, ocupación, pareja actual, patrones de salud (alcohol/drogas), violencia bajo los efectos de las mismas, tácticas de conflicto y factores de riesgo que puede asociarse con la violencia en la pareja.

De esta amplia base de datos se realizaron análisis descriptivos y análisis de frecuencias, así como diferencias entre grupos por medio de la “t” de Student. Los datos se analizaron con el paquete estadístico para las Ciencias Sociales SSPS/PC 15.

Capítulo 6

“Análisis de Resultados”

CAPÍTULO 6

“ANÁLISIS DE RESULTADOS”

La presente investigación tiene la finalidad de identificar los Factores de Riesgo que se asocian a la violencia que surge en parejas homosexuales (Lesbianas y Gays), los resultados se obtuvieron a través del paquete estadístico SPSS/PC versión 15.

En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos por medio de análisis de frecuencias simples para conocer los porcentajes de cada factor. Para contestar una de las preguntas de investigación, se utilizó la Prueba “t” de Student, la cual evalúa si existen diferencias significativas en cada grupo. El orden en el que describirán es el siguiente:

- Datos demográficos (género de la muestra, edad, grado de estudios, ocupación, pareja y tiempo de relación, episodios de violencia bajo los efectos del alcohol/droga).
- Tácticas de Conflicto por grupo.
- Factores de Riesgo por grupo.

6.1 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

En el primer análisis se obtuvieron las frecuencias de los datos demográficos, pareja y tiempo de relación, episodios de violencia bajo los efectos del alcohol/drogas, los cuales se abordarán a continuación (Tabla 3):

Tabla 3. Características demográficas de los participantes, relación de pareja y violencia bajo los efectos de alguna sustancia.		
CARACTERÍSTICAS	MUJERES	HOMBRES
GENERO Y EDAD		
Género	57	57
Media de Edad	24.51	29.18
GRADO DE ESTUDIOS		
Secundaria	5.3	7
Preparatoria	40.4	33.3
Profesional	54.4	59.6
OCUPACIÓN		
Negocio Propio	15.8	17.5
Empleado	52.6	59.6
Desempleado	22.8	8.8
Estudiante	8.8	14
PAREJA		
Si	75.4	68.4
No	24.6	31.6
TIEMPO DE RELACIÓN		
1 a 3 meses	33.3	31.6
4 a 6 meses	8.8	0
7 a 11 meses	5.3	1.8
1 a 2 años	12.3	15.8
Más de 3 años	15.8	19.3
ROL SEXUAL		
Pasivo	50.9	5.3
Activo	12.03	33.3
Ambos	36.8	61.4
VIOLENCIA BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL		
Si	29.8	10.5
No	70.2	89.5

CARACTERÍSTICAS	MUJERES	HOMBRES
VIOLENCIA BAJO LOS EFECTOS DE ALGUNA DROGA		
Si	5.3	1.8
No	94.7	98.2

Continuación de tabla 2.

En la Tabla 3 se puede observar que en el estudio participaron 114 personas homosexuales (57 mujeres y 57 hombres) todos residentes del Distrito Federal con una media de edad en las mujeres de 24.51 años y de un 29.18 para los hombres. Con respecto al grado de estudios la mayor parte de las personas entrevistadas contaban con estudios profesionales tanto mujeres como hombres, obteniendo un porcentaje del 54.40% y el 59.60% respectivamente, seguidos por estudios de bachillerato con un 40.40% para las mujeres y un 33.30% para los hombres. En lo que se refiere a ocupación los participantes reportaron en su mayoría ser empleados con un 52.60% para las mujeres y un 59.60% para los hombres, encontrándose desempleados el 22.80% y el 8.80% respectivamente. Otra ocupación reportada fue la de negocio propio, con un 15.80% para mujeres y un 17.50% para hombres, el resto continúa estudiando.

Al momento de contestar el cuestionario el 75.40% de las mujeres y el 68.40% de los hombres se encontraban en una relación de pareja; estas relaciones con una duración de 1 a 3 meses en su mayoría para las mujeres con un 33.30% y menor para los hombres con un 31.6%, también se registraron relaciones de más de 3 años en su mayoría para hombres con un 19.30% y en menor grado para las mujeres con un 15.80%. De acuerdo al Rol Sexual, el 50.90% de las mujeres reportaron en su mayoría ser pasivas, el 12.03% activas y el 36.80% viven ambos roles. De igual manera, en el grupo de los hombres el 61.40% en su mayoría reportaron vivir ambos roles, el 5.3% son pasivos y el 33.30% activos.

Con respecto a episodios de violencia bajo los efectos del alcohol se obtuvieron cifras más altas en las mujeres, reportando un 29.80% de experiencias de violencia bajo

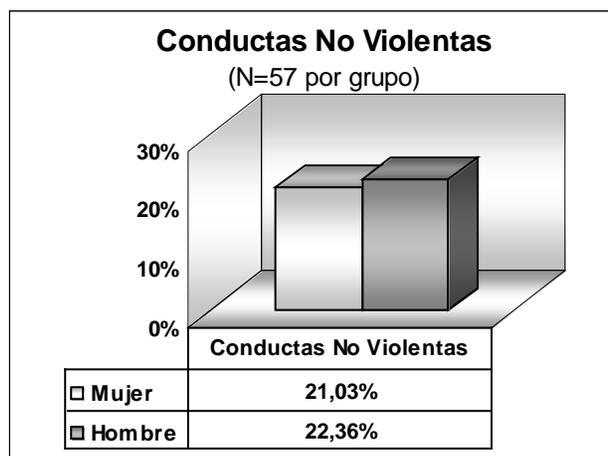
los efectos del alcohol y en menor grado para hombres con un 10.50%. Así mismo, la presencia de conductas violentas bajo los efectos de alguna droga se mostró en porcentajes relativamente bajos, que van de un 5.3% para mujeres y un 1.8% para hombres.

6.2 TÁCTICAS DE CONFLICTO

En el segundo análisis se obtuvieron las frecuencias de cada uno de los reactivos, para agruparlos después por factores, obteniendo de esta manera los siguientes porcentajes:

CONDUCTAS NO VIOLENTAS

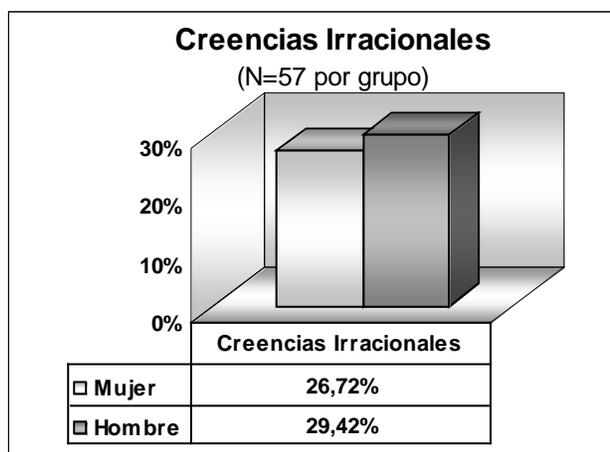
Con respecto al factor de Conductas No Violentas se obtuvieron cifras ligeramente mayores en los hombres con un 22.36% y menores en las mujeres con un 21.03% (Gráfica 1).



Gráfica 1. En esta gráfica se muestra la evaluación de Tácticas de Conflicto y Uso de Violencia en el grupo de mujeres (N=57) y hombres (N=57), en relación al factor de Conductas No Violentas.

CREENCIAS IRRACIONALES

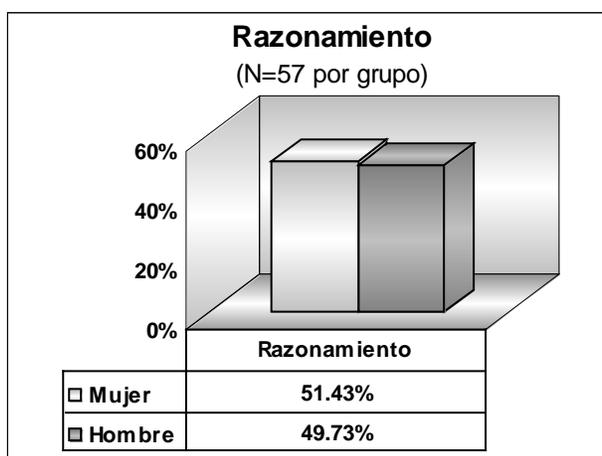
De igual forma en el Factor de Creencias Irracionales se obtuvieron cifras mayores para hombres con un 29.42% y menores para mujeres con un 26.72% (Gráfica 2).



Gráfica 2. Porcentajes obtenidos en el factor de Creencias Irracionales en el grupo de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

RAZONAMIENTO

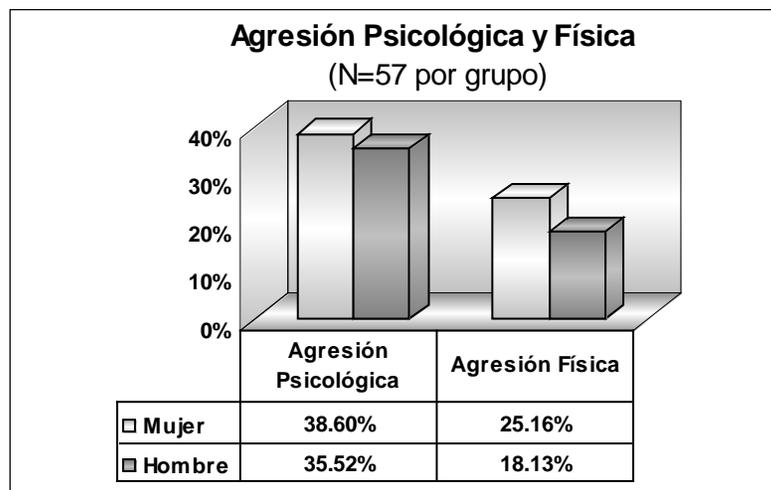
Con respecto al Factor de Razonamiento se obtuvieron cifras mayores en las mujeres con un 51.43% y menores en los hombres con un 49.73% (Gráfica 3).



Gráfica 3. En esta gráfica se puede observar los porcentajes obtenidos en el Factor de Razonamiento en el grupo de mujeres (N=57) y de hombres (N=57).

AGRESIÓN PSICOLÓGICA Y FÍSICA

Con respecto al Factor Agresión Psicológica se obtuvieron cifras mayores para las mujeres reportando un 38.60% y menor medida para hombres con un 35.52%. En el Factor de Agresión Física se obtuvieron cifras del 25.16% para mujeres y el 18.13% para hombres (Gráfica 4).



Gráfica 4. Porcentajes obtenidos en los Factores de Agresión Psicológica y Agresión Física en los dos grupos de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

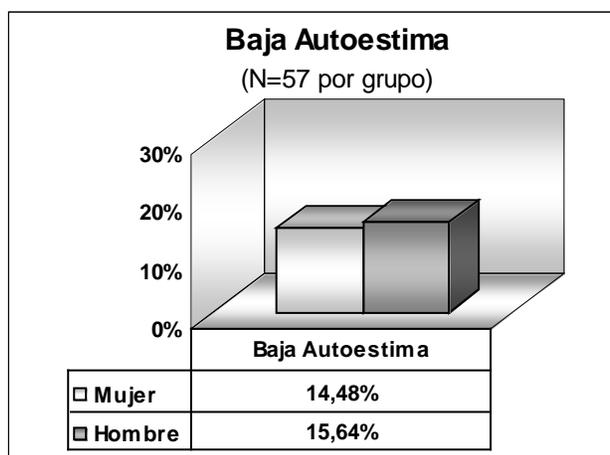
Con respecto a los resultados del Instrumento Tácticas de Conflicto y de acuerdo a los objetivos de la investigación, se puede observar que la agresión psicológica y física se presenta en porcentajes altos, siendo el porcentaje *promedio* para los dos grupos (mujeres y hombres) de un 31.88% para la agresión psicológica y un 21.63% para la agresión física. Acompañados también de creencias irracionales con un porcentaje *promedio* del 28.08%.

6.3 FACTORES DE RIESGO

En el tercer análisis se obtuvieron las frecuencias de cada uno de los reactivos del Instrumento Factores de Riesgo, para después agruparlos por factores y obteniendo los siguientes porcentajes:

BAJA AUTOESTIMA

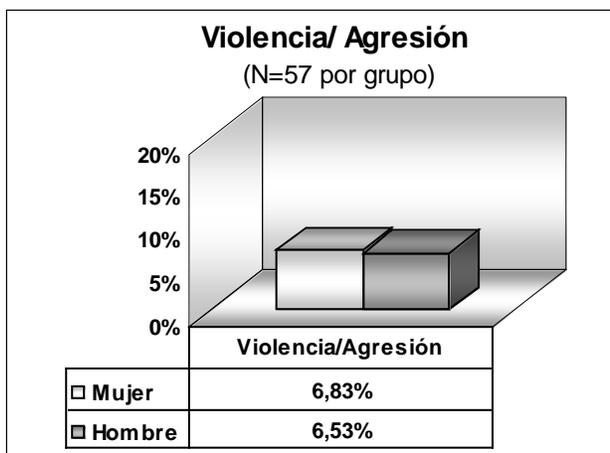
En el Factor de Baja Autoestima se obtuvo un porcentaje más alto para hombres con un 15.64% y más bajo para las mujeres reportando un 14.48% (Gráfica 5).



Gráfica 5. En esta gráfica se muestra la evaluación de Factores de Riesgo en el grupo de mujeres (N=57) y hombres (N=57) en relación al Factor Baja Autoestima.

VIOLENCIA / AGRESIÓN

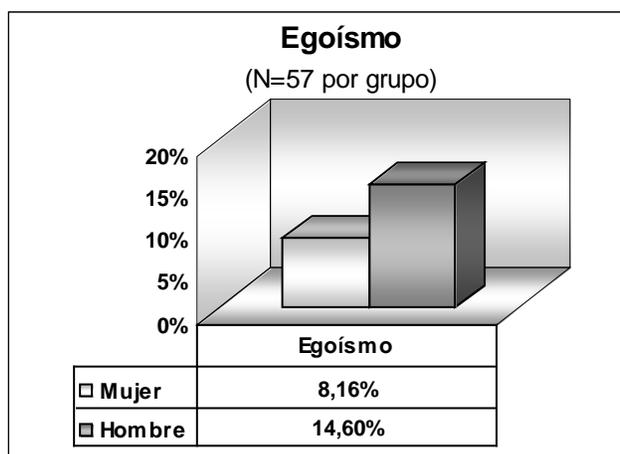
En el Factor de Violencia se obtuvieron en los dos grupos cifras parecidas, las mujeres con un 6.83% y los hombres con un 6.53% (Gráfica 6).



Gráfica 6. Porcentajes obtenidos en el Factor de Violencia/Agresión en ambos grupos de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

EGOÍSMO

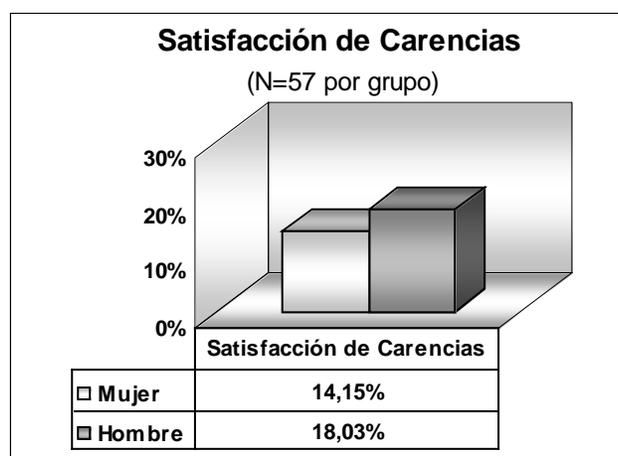
En el Factor de Egoísmo se obtuvo un porcentaje mayor en los hombres con un 14.60% y menor en las mujeres 8.16% (Gráfica 7).



Gráfica 7. Porcentajes obtenidos en el Factor de Egoísmo en ambos grupos de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

SATISFACCIÓN DE CARENCIAS

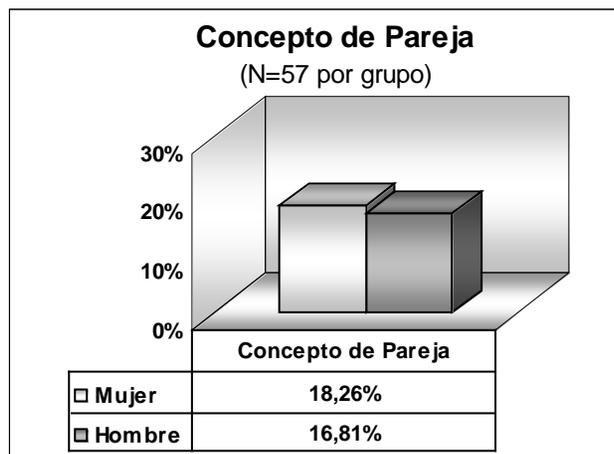
En el Factor Satisfacción de Carencias se encontró un porcentaje más alto en hombres con un 18.03% y menor en mujeres con un 14.15%. (Gráfica 8).



Gráfica 8. Porcentajes obtenidos en el Factor de Satisfacción de Carencias en ambos grupos de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

CONCEPTO DE PAREJA

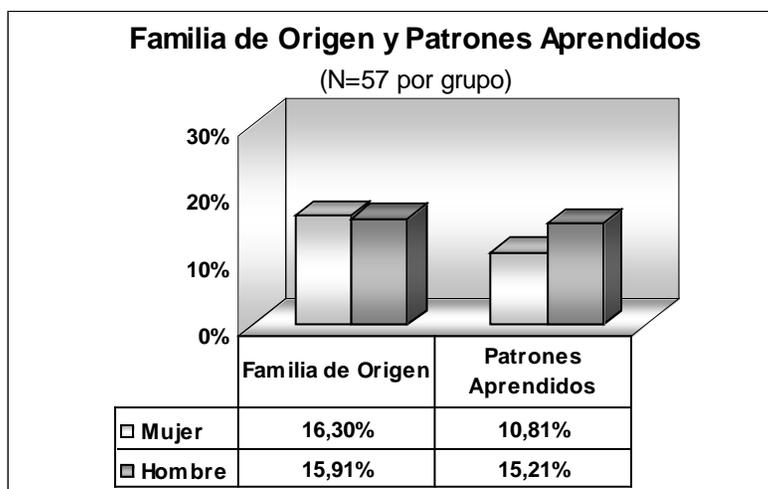
En el Factor de Concepto de Pareja el porcentaje mayor lo obtuvieron las mujeres con un 18.26% y en menor medida los hombres con un 16.81% (Gráfica 9).



Gráfica 9. Porcentajes obtenidos en el Factor de Concepto de Pareja en los dos grupos de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

FAMILIA DE ORIGEN Y PATRONES APRENDIDOS

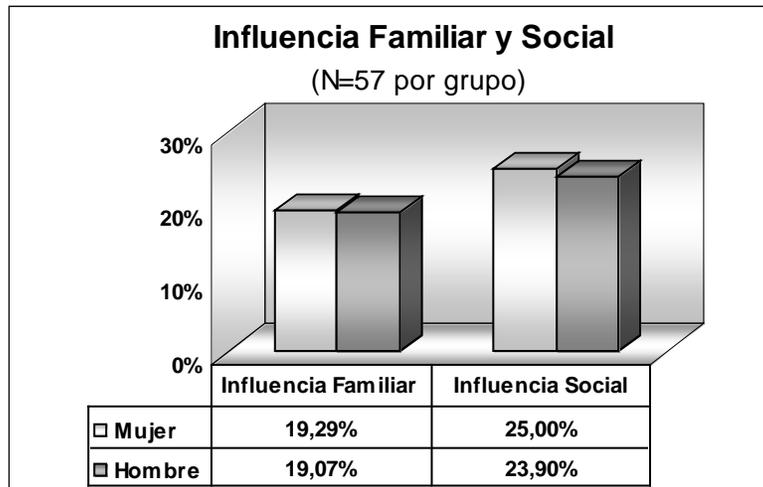
En el Factor Familia de Origen se obtuvo un porcentaje más alto 16.30% para mujeres y más bajo para hombres con un 15.91% En el Factor de Patrones Aprendidos el porcentaje mayor fue el de los hombres con un 15.21% y menor el de las mujeres con un 10.81% (Gráfica 10).



Gráfica 10. Porcentajes obtenidos en los Factores de Agresión Psicológica y Agresión Física en los dos grupos de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

INFLUENCIA FAMILIAR Y SOCIAL

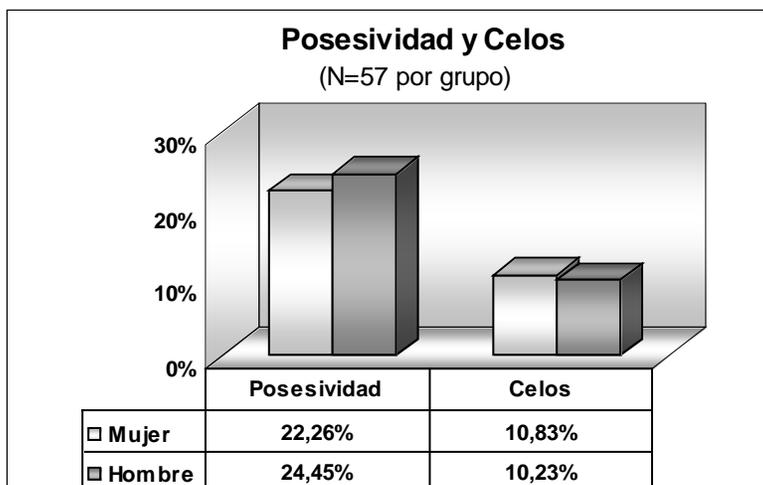
Con respecto al Factor Influencia Familiar se obtuvieron en los dos grupos porcentajes parecidos, para las mujeres un 19.29% y para los hombres 19.07%. En el Factor Influencia Social se obtuvieron porcentajes mayores en mujeres con un 25.00% y menor para hombres con un 23.90% (Gráfica 11).



Gráfica 11. Porcentajes obtenidos en los Factores Influencia Familiar e Influencia Social en el grupo de mujeres (N=57) y de hombres (N=57).

POSESIVIDAD Y CELOS

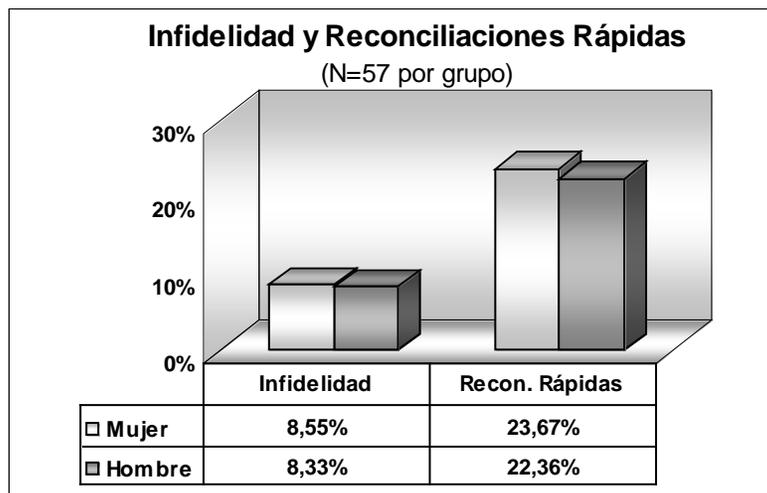
Con respecto al Factor de Posesividad se obtuvo un porcentaje más alto para hombres con un 24.45% y un poco más bajo para las mujeres con un 22.26%. En el Factor de Celos se obtuvieron cifras parecidas, que van de un 10.83% y un 10.23% para mujeres y hombres respectivamente (Gráfica 12).



Gráfica 12. Porcentajes obtenidos en los Factores de Posesividad y Celos en ambos de mujeres (N=57) y de hombres (N=57).

INFIDELIDAD Y RECONCILIACIONES RÁPIDAS

En el Factor de Infidelidad se obtuvieron cifras parecidas en los dos grupos, en las mujeres un 8.55% y los hombres un 8.33%. En el Factor de Reconciliaciones Rápidas las mujeres obtuvieron cifras mayores de un 23.67% y los hombres menores, con un 22.36% (Gráfica 13).



Gráfica 13. Porcentajes obtenidos en el Factor Infidelidad y Reconciliaciones Rápidas en los dos grupos de mujeres (N=57) y hombres (N=57).

De acuerdo a los resultados del Instrumento Factores de Riesgo mencionados anteriormente, se puede observar que los factores de riesgo con porcentajes más altos para los dos grupos son: en primer lugar la Influencia Social con un porcentaje *promedio* del 24.45%, en segundo lugar la Posesividad con un porcentaje *promedio* del 23.35%, seguidos del Factor Reconciliaciones Rápidas con un 23.02% y del Factor Influencia Familiar con un 19.17%.

6.4 DIFERENCIA ENTRE GRUPOS

El cuarto análisis tuvo como objetivo identificar diferencias significativas en cada grupo a través de la prueba estadística “t” de Student, la cual fue aplicada a los dos instrumentos (Tácticas de Conflicto y Factores de Riesgo), obteniendo los siguientes resultados:

Ⓢ TÁCTICAS DE CONFLICTO

En relación con el Cuestionario sobre uso de la violencia y tácticas de conflicto y mediante la aplicación de la prueba estadística “t” se Student, no se encontraron diferencias significativas entre los grupos (mujeres y hombres). Por lo que se puede decir que ambos utilizan las mismas tácticas para solución de problemas (Tabla 4).

Tabla 4.					
Prueba “t” de Student para la comparación por grupo del Cuestionario sobre uso de la violencia y tácticas de conflicto, adaptado de Straus, 1996, Echeburúa y Fernández- Montalvo.					
FACTOR	GRUPO	N	MEDIA	T	SIG.
Conductas No Violentas	Mujer	57	21.03	.204	.841
	Hombre	57	22.36		
Creencias Irracionales	Mujer	57	26.72	.367	.717
	Hombre	57	29.42		
Razonamiento	Mujer	57	51.43	-.051	.962
	Hombre	57	49.76		
Agresión Psicológica	Mujer	57	38.60	-.222	.831
	Hombre	57	35.52		
Agresión Física	Mujer	57	25.16	-.804	.467
	Hombre	57	18.13		

Significancia de .05

Ⓢ FACTORES DE ALTO RIESGO

En relación con el cuestionario de Factores de Alto Riesgo presentes en las relaciones destructivas y por medio de la aplicación de la “t” de Student para identificar diferencias significativas entre grupos por cada factor, sólo se obtuvo una significancia del **.004** en el Factor Egoísmo (Tabla 5), teniendo los hombres un porcentaje mayor que las mujeres. Con respecto a los demás factores y de acuerdo los resultados obtenidos, ambos grupos tienen el mismo riesgo de presentarlos.

Tabla 5.
Prueba “t” de Student para la comparación por grupo del Cuestionario Factores de Alto Riesgo presentes en las relaciones destructivas (Ramírez & Vásquez).

FACTOR	GRUPO	N	MEDIA	T	SIG.
Baja Autoestima	Mujer	57	14.46	.225	.824
	Hombre	57	15.65		
Familia de Origen	Mujer	57	16.30	-.083	.935
	Hombre	57	15.95		
Influencia Familiar	Mujer	57	19.30	-.036	.972
	Hombre	57	19.07		
Influencia Social	Mujer	57	25.00	-.118	.908
	Hombre	57	23.90		
Posesividad	Mujer	57	22.26	.538	.594
	Hombre	57	24.45		
Celos	Mujer	57	10.83	-.137	.894
	Hombre	57	10.23		
Violencia/Agresión	Mujer	57	6.83	-.106	.917
	Hombre	57	6.53		
Egoísmo	Mujer	57	8.18	3.74	.004*
	Hombre	57	14.60		
Infidelidad	Mujer	57	8.55	-.107	.917
	Hombre	57	8.33		
Reconciliaciones Rápidas	Mujer	57	23.67	.195	.849
	Hombre	57	22.58		
Satisfacciones de Carencias	Mujer	57	14.15	.872	.391
	Hombre	57	18.03		
Concepto de Pareja	Mujer	57	18.26	-.235	.816
	Hombre	57	16.81		
Patrones Aprendidos	Mujer	57	10.81	1.46	.175
	Hombre	57	15.21		

*Significancia de .05

Capítulo 7

“Discusión y Conclusión”

CAPÍTULO 7

“DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN”

El objetivo principal de esta investigación, fue identificar los factores de riesgo presentes en las relaciones homosexuales que podrían asociarse con la violencia en el interior de la relación de pareja. Asimismo, obtener cifras del uso de violencia y tácticas de conflicto que pueden utilizar como solución de problemas ocasionados por el ejercicio de la violencia.

Es importante tomar en cuenta que los porcentajes obtenidos en este estudio podrían ser más altos, es decir, los resultados podrían ser más confiables sino existieran obstáculos como los que se han identificado en investigaciones anteriores; por ejemplo, se ha detectado: i) que muchos homosexuales (gays y lesbianas) tienen dificultad para asumir que son maltratados por sus parejas; la mayor parte de los casos se muestran renuentes a reconocer la violencia en la que están inmersos y; ii) en segundo lugar, por la manifestación de un doble rechazo (doble discriminación); ya que en la actualidad aún existe tabúes sobre esta preferencia sexual; y si llegaran a manifestarlo, aparte de ser discriminados por ser homosexuales, de igual forma serían discriminados por vivir violencia dentro de su relación.

Es difícil obtener cifras más cercanas a la realidad debido a que el problema de la violencia es intrínseco a la cultura, por ello la violencia no podría ser erradicada. Muchos factores podrían influenciar a que la población homosexual decida continuar en silencio y mostrarse renuentes debido a que la sociedad se muestra insensible a reconocer este fenómeno como un verdadero problema de salud pública, pero, uno de los más destacados es, sin duda, el que está relacionado con un discurso de poder.

La violencia se ha estudiado en su mayoría en un sólo sentido, de hombre hacia mujer, dejando con esto fuera a las minorías, en la cual se encuentran los

homosexuales y a la cual no se le ha dado la importancia que merece. La violencia que se presenta dentro de las parejas de homosexuales es un problema intermitente y, estadísticamente, no podemos negarlo como un problema del cual estén exentos. Tampoco podemos remitir la violencia a un género, sino a un sentimiento de empoderamiento. Debemos mencionar quizá, que si bien es patente un nivel de violencia de hombres hacia mujeres, también lo es el que se ejerce entre las parejas del mismo sexo.

De acuerdo a la primer pregunta de investigación, la violencia que presenta mayor incidencia dentro de las parejas homosexuales es la psicológica; de acuerdo a Torres (2001), las personas que la reciben no sólo ven reducida su autoestima, en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que muchas veces sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y en el sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaqueca, dolores musculares, todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional.

Si la violencia se remite a un factor de elección, entonces la raíz de sus problemáticas y, por mucho, la magnitud de sus consecuencias, no se encuentran en el 'acto violento', pues si la violencia es una elección que ocurre por fuerza una reacción, lo importante es su motivación, su causa.

Si remitimos el 'acto violento' a una cuestión de causas, hallamos forzosamente móviles culturales, y por ende, situaciones de conflicto que se gestan subjetivamente, en la dimensión psicológica, como el procesamiento de un estímulo de cualquier índole, físico-psicológico.

Y si lo observamos como una reacción electiva, hablamos de una dimensión física que, en la medición de los agravantes estadísticos que se obtuvieron, no se pueden encontrar diferencias significativas entre violencia física y violencia psicológica; empero si nos reducimos a cifras, es evidente que existe una diferencia palpable. Sin mencionar la cualidad inminente al acto violento o innato al ejercicio de la violencia, que es su

capacidad de incidencia, es decir, una actitud violenta genera a la postre, un acto violento, 'violencia genera violencia'. La violencia no es un fin sino un medio, un germen; porque tiene una capacidad de recursividad en la vida cotidiana. La violencia no culmina con el acto violento porque es un medio en constante reincidencia, una reacción permanente, que sin embargo tiene un fin. Pero no es una reacción contingente sino una reacción electiva. Lo 'contingente' es una forma de manifestación, el acto violento tiene mil facetas, pues posee el atributo de la reactividad. Aunque sus causas no siempre se manifiesten evidentemente en el acto.

En este momento no nos interesa el acto sino su causalidad; que puede ser medible, pues la violencia genera reacciones aleatorias como la ofuscación, el rencor o la venganza; sin embargo es deducible que quien ejerce violencia psicológica actúa con la intención de humillar, insultar, degradar y actúa para hacer sentir mal a la otra persona. Cada individuo reacciona de distinta manera; una palabra puede ser muy hiriente para uno y para otro puede no causarle incomodidad alguna. Las armas elegidas y los efectos producidos cambian notoriamente en cada caso. Entre los medios utilizados pueden mencionarse el sarcasmo, la mentira, la ridiculización, el chantaje, el silencio, las ofensas, el aislamiento, y las amenazas de ejercer otras formas de violencia, por ejemplo: físicas o sexuales.

Otro tipo de violencia registrada en menor medida que la psicológica, pero de igual importancia, es la violencia física, la cual se manifiesta de manera más evidente en el cuerpo de la víctima, esta puede ir desde acciones leves que aparentemente no son de importancia, como empujones o forcejeos, hasta situaciones más graves como lesiones severas en el cuerpo, la cara, el encierro forzoso y la privación de alimentos.

Cabe destacar que el instrumento de evaluación aplicado en este estudio no contaba con preguntas específicas en las cuales se pudiera registrar la gravedad de la violencia, sólo se registró su presencia/ausencia; por ello las preguntas sólo abarcaron directamente si el entrevistado 'había jalado o empujado a su pareja', 'si había

reaccionado de manera violenta y/o a su vez había arrojado o pateado cosas a su alrededor' y , 'si había golpeado a su pareja', por lo que hacer conclusiones de la magnitud serían sólo inferencias. En relación a los resultados obtenidos y con respecto a la violencia que se presenta en la pareja homosexual, se confirman los estudios realizados por la revista *Advocate* (2006; citado en Mandingorra, 2006), el estudio realizado por el *Journal of Urban Health* publicado por el *New York Academy of Medicine* (2007; citado en http://www.forumlibertas.com/frontened/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=9502&id_seccion=21), el estudio Greenwood et altri (2002; citado en Gallego, 2005) en donde las personas entrevistadas admiten haber sido objeto de violencia tanto física como verbal por parte de su pareja o de sus parejas a lo largo de su vida.

Con respecto la segunda pregunta de investigación, no se encontraron diferencias significativas entre la violencia física y psicológica ejercida por homosexuales y lesbianas, aunque si observamos los porcentajes obtenidos por cada grupo, los resultados en las mujeres a pesar de no tener una significancia estadística, son relativamente mayores en los dos tipos de violencia que se presenta. Esto concuerda con los estudios realizados por la revista *Clinical Psychology Review* (1999; citado en http://www.forumlibertas.com/fontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=5424), *National Institutes of Health* (2000; citado en <http://ivaffam.blogspot.com/2006/10/violencia-de-genero.html>). Es importante señalar que los porcentajes obtenidos por las investigaciones antes citadas son mayores a los datos obtenidos en este estudio, pero subrayan que la incidencia es mayor en mujeres lesbianas que en hombres gays.

Quizá la violencia acaece más entre parejas lésbicas porque culturalmente, éstas resultan más aprehensivas; pese a que no hay diferencias significativas al respecto, sí existen diferencias palpables. Pues generalmente son educadas bajo una atmósfera protectoras, más empáticas. La causa de la violencia puede verse relacionada con que, en ocasiones el ser amado se siente tan identificado con la persona amada que llega a sentirla como parte de sí misma, o bien, de su propiedad, por esta razón, el sentimiento de amor puede degenerar en un sentimiento de aprehensividad. El vínculo de la pareja lésbica se fundamenta en una sensación de identificación, de confidencialidad, mucho

más si han experimentado relaciones heterosexuales, pues su unión no presupone una relación de poder, pues se fundamenta primero en la igualdad, en el contacto físico y la atracción, y después, en el consenso amoroso.

El rol de la amante lésbica supone un rol femenino, como seres dotados de más sensibilidad, fundamentadas en aprendizaje demostrar sus sentimientos sin temor desde las primeras etapas de su vida, que va desde peinar a la muñeca, hasta quedarse en casa cuidando a los niños; desde la mejor amiga, la mejor amante, a la que no le bastarán más que tres años para comenzar transformar su convivencia en una relación parecida a la que se tiene con una hermana, o en el cual la individualidad se rompe y llega fusionarse en un sólo ser. La tendencia a la fusión es importante en la pareja lésbica, llegando a un mimetismo psicológico.

El sentimiento de fusión llega a extenuar a la pareja lésbica a tal grado, que la inclina hacia el sofocamiento. Este surge debido a que la personalidad de las amantes se desdibuja. A nivel inconsciente las identidades se cohesionan, se funden, se mimetizan. Las amantes llegan a creer en un principio que todo es perfecto, pues la relación se funda en un vínculo de igualdad. Se necesita permanecer un tiempo antes de ese límite, para poder reconfirmar el rol, la identidad. Dicha tendencia a la fusión puede generar tensión dentro de la relación, provocando con esto, conductas violentas.

Con respecto a la tercera pregunta de investigación, los factores de riesgo presentes en las relaciones homosexuales que podrían desatar violencia en el interior de la pareja y de los cuales se obtuvieron los porcentajes más altos fueron la Influencia Familiar y Social, la cual se refiere a como el grupo familiar participa activamente en la elección de pareja y regula la forma del comportamiento en la relación, la Posesividad, que se refiere a como uno de los miembros de la pareja desea que la otra persona se encuentre presente en todos los momentos de su vida, aislándola de otras personas y manteniéndola a su disposición en todo momento; reconciliaciones rápidas, factor que se refiere a como reanudan su relación después de una discusión, sin considerar los

motivos por los cuales se generó el conflicto y sin indagar cuales eran los sentimientos de ambos ante la situación.

Dentro de este campo, las diferencias que se presentan entre grupos y contestando la cuarta pregunta de investigación se muestran de la siguiente forma:

De acuerdo a los resultados obtenidos, la violencia no debe atribuirse únicamente a los efectos del alcohol o alguna droga sino que el ejercicio de la violencia tiene que ver con la desigualdad del poder entre la pareja, pues, generalmente la persona con el rol fuerte tradicionalmente desempeña el papel de violentador, como es el caso del hombre en la relación convencional. Aunque podría llegarse a creer que las mujeres son más violentas bajo los efectos de sustancias y que los hombres lo reportan en menor medida, es importante tomar en cuenta, que los mujeres podrían necesitar de estas sustancias para desinhibirse y los hombres no, ya que por naturaleza social los hombres son más violentos.

Como lo muestran los resultados, se puede observar que los hombres recurren más a las conductas no violentas, no obstante, como se puede llegar a creer, los hombres no solucionan el problema sino que lo evaden o sólo se muestran indiferentes. De acuerdo al Factor Razonamiento, las mujeres son más razonables para solucionar sus conflictos; entre parejas lésbicas se recurre más al consenso y a la diplomacia en función del cariño y a favor de la estabilidad de la relación; su relación es más evidentemente conciliadora; mientras que el hombre presenta una reacción evidente a la violencia.

Sin embargo si nos adentramos al Factor Agresión Física y Psicológica tendremos que remitirnos a que las mujeres son más violentas tanto física como psicológicamente, lo cual nos ofrece una problemática subterránea, pues, si recordamos el Factor Razonamiento, observamos que son más razonables, lo que nos inclina a conjeturar que el problema de la violencia entre parejas lésbicas se encuentra en el ámbito de la identidad o en el proceso de individuación que se presenta por la tendencia a la fusión.

Lo que nos vuelca obligadamente a los factores de riesgo que son de índole cultural y por ende están íntimamente ligados con la identidad de los amantes y la gestación de la relación, como se observa en la Factor Baja Autoestima los hombres presentan una autoestima más baja aunque no lo hagan evidente en la relación, en ese caso la violencia se puede observar como una reacción hacia el sentimiento de coherción histórica del cual son víctimas. Es decir una sensación de segregación de ninguneo que afecta directamente a una especie de gen social que nos remite al rol de masculinidad, que deviene en un sentimiento de agachado que afecta a su gestación cultural como hombre-macho, patriarca. Sin embargo si nos remitimos a la violencia como resultado de la Familia de Origen estamos observando al acto violento como resultado de una recursividad. La familia de origen es importante en tanto que es ahí donde se gesta la violencia y se traslada de generación en generación adquiriendo nuevos tintes. Es por ello evidente que las mujeres son más afectadas por la influencia de la familia, las cuales están sujetas a una presión social.

Como se corrobora en el Factor Influencia Familiar y Social, se podrá medir la influencia cultural pero no la profundidad del arraigo de esta. Pues la influencia, aunque es estadísticamente palpable se localiza en niveles inconscientes es decir viaja en canales subjetivos pero, si suponemos que la influencia que potencialmente detonará en violencia se ejerce a través de la violencia misma (física), podría medirse si la familia a ejercido alguna especie de golpe o lastimadura; y aunque podemos deducir por demás, que es un factor de riesgo importante para este análisis, no se podría saber verdaderamente hasta donde llegan sus consecuencias inesperadas o latentes.

Pese a que se obtuvo un porcentaje equivalente de celos entre los encuestados, también se puede entrever que los hombres son ligeramente más posesivos, pero significativamente más egoístas. Lo cual puede relacionarse con el rol de masculinidad tanto en parejas homosexuales como heterosexuales en una sociedad evidentemente machista. Pues aunque los celos son una forma de evidenciar una carencia, una irregularidad o una inseguridad para cualquier miembro de la sociedad, en la elección o mejor dicho la inclinación a la violencia, los celos influyen en un porcentaje elevado, lo

cual quiere decir que el individuo tampoco está totalmente consciente de sí, antes del acto violento, por ello el acto violento adquiere un tinte de racionalidad.

Las mujeres tienden a reconciliarse más rápido, ya que de acuerdo a la tendencia a la fusión, sería por mantener un equilibrio en la relación y los hombres gay por otro lado como una separación.

Uno de los factores evidentes de empoderamiento de uno de los integrantes de la relación nos remite al rol sexual o el rol de masculinidad en parejas gay-lésbicas. Si suponemos que una relación se entabla en función de la igualdad y que la violencia es ejercida al volverse asimétrica queremos decir que uno de los integrantes ejerce más influencia sobre el otro. Y si la violencia se manifiesta por la pérdida de la elección de uno de los integrantes y el empoderamiento evidente del otro.

Una variable que puede ejemplificar la desvirtuación del rol sexual es la violencia ejercida bajo los efectos alcohol ya que el consciente se desinhibe presentándose la conducta violenta bajo situaciones de presión. Pues, el alcohol promueve un estado de aletargamiento de la conciencia, de embriaguez, de enervamiento, o lo que es lo mismo un estado de suspensión de la conciencia (del yo).

De acuerdo a los resultados antes descritos y a la información teórica recabada, se puede concluir que esta investigación colocó a la luz la violencia que se vive dentro de las parejas homosexuales, tanto en gays como en lesbianas. Ya que en el transcurso del tiempo, se ha intentado mantener en el lado oscuro de la violencia en la pareja, esto como resultado por un lado de los tabúes o ideas que existen aún vigentes en relación a la homosexualidad y por otro lado a la dificultad de asumir que son maltratados por la naturalización de la violencia.

En este estudio se obtuvieron cifras del uso de la violencia como táctica de solución de conflictos, identificando la violencia psicológica como la de mayor incidencia dentro de la pareja y que aunque no existen diferencias significativas entre gays y lesbianas,

las mujeres obtuvieron cifras relativamente más altas en los indicadores analizados por los dos instrumentos.

Otro hallazgo importante fue el detectar los factores de riesgo que pueden asociarse con la conducta violenta, ya que una vez identificados, se puede partir de estos datos para realizar estudios más rigurosos en torno al tema, antes de generalizarlos en la población homosexual.

Se espera que este trabajo sea considerado como punto de partido para futuras investigaciones.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

Durante el proceso de esta investigación se observaron ciertos detalles que limitaron este estudio, como lo fue el número de personas entrevistadas, ya que fue relativamente pequeña para poder generalizar que dichos resultados están presentes en la mayoría de las parejas gay. Otra limitante fue que el cuestionario fue aplicado en lugares abiertos en donde la afluencia de gente era demasiada, provocando con facilidad que desviarán su atención, de la misma forma cuando las personas estaban acompañadas por sus parejas, observaban las respuestas de la misma, a pesar de que se les comentó que la entrevista era individual, interfiriendo con esto en la completa honestidad sobre sus respuestas y en algunos casos discusiones en las parejas, motivo por el cual varios cuestionarios tuvieron que ser desechados.

Otro aspecto relevante, fue que el instrumento no se adecuaba a ciertas características de los gays, sino más bien a parejas heterosexuales, por lo que no permitió una completa identificación con las preguntas. Por otro lado, los instrumentos sólo identificaron la presencia de conductas violentas, más no la gravedad y la frecuencia con la que esta se presenta, por lo que no se pudieron obtener datos de la magnitud de la violencia que viven dentro de su relación.

Para futuras investigaciones se recomienda tomar en cuenta los siguientes puntos:

- ☑ Que la muestra sea mayor tanto en lesbianas como gays para poder generalizar los resultados en la población gay.
- ☑ Adaptar los instrumentos a relaciones gays y lesbianas, para generar una mayor comprensión e identificación con las preguntas, obteniendo datos que se acerquen más a la realidad. Además de incluir preguntas en las que se pueda identificar la gravedad y la frecuencia con la que se presentan las conductas violentas.
- ☑ Controlar el ambiente en donde se aplican los instrumentos, esto podría ser contactando a organizaciones gays, en donde se reúnen en sus espacios de convivencia, que por lo regular son lugares cerrados.
- ☑ Se recomienda hacer las aplicaciones en grupos de máximo 10 personas y capacitar a los aplicadores, para que antes de proporcionar los cuestionarios se realice una sensibilización, explicando los objetivos de la misma y lo importante que es obtener datos verídicos, sin dejar de comentar que la información recabada será manejada con total confidencialidad. Así mismos, que la pareja del entrevistado no esté presente o que se encuentren en sitios distintos cuando el instrumento sea aplicado.
- ☑ Una vez identificados los factores de riesgo se recomienda identificar los factores protectores, esto con el fin de instrumentar programas de prevención de la violencia en las parejas homosexuales, ya que si estos son escasos en las parejas heterosexuales; son inexistentes para parejas homosexuales en nuestro país.

“Referencias”

REFERENCIAS

- Álvarez, M. B., Hernández, S. V. (1995). *Estudio comparativo del autoconcepto en un grupo homosexual y un grupo heterosexual*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Anaya, G. C.I., Bermúdez, G.L.G. (2002). *Prevención de problemas en la pareja: programa breve de entrenamiento premarital en habilidades de comunicación. Solución de conflictos y reforzamiento recíproco*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Ardila, R. (1998). *Homosexualidad y psicología*. Editorial Manual Moderno. Colombia.
- Barragán, F., De la Cruz, J. M. (2001). *Violencia de género y curriculum: un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. España: Aljibe.
- Bell, A.P., Weinberg, M.S., Hammersmith, S.K. (1981). *Sexual preference its development in men and women*. New York: Simón & Schuster.
- Berra, R.E. (2007). *Sensibilización y detección de violencia durante el noviazgo*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Boswell, J. (1992). *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad*. Madrid: Muchnik.
- Cagnon, H. J. (1980). *Sexualidad y conducta social*. México: Pax.
- Careaga, P. G., Cruz, S. S. (2004). *Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis*. Coedición con: H. Cámara de Diputados LXI Legislatura; Miguel Ángel Porrúa. Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM.
- Castañeda, M. (1999). *La Experiencia Homosexual*. México: Paidós.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y tratamiento*. Madrid: Alianza

- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja”: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Argentina: Paidós.
- Crooks, R., Baur K. (2000). *Nuestra Sexualidad*. México: Internacional Thomson.
- Díaz, F., (2007). *Los gays víctimas de la violencia en pareja*. Recuperado el 25 de octubre de 2007. ([//www.anodis.com/nota/8953.asp](http://www.anodis.com/nota/8953.asp)).
- Díaz-Loving R; Sánchez A.R. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. México: Miguel Ángel y Facultad de Psicología, UNAM.
- Domestic violence in gay couples*. Recuperado el 25 de octubre de 2007. ([//www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html](http://www.psychpage.com/gay/library/gay_lesbian_violence/index.html)).
- Echeburúa, P. E., (1994). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Echeburúa y Fernández-Montalvo (2001). *Celos en la Pareja: una emoción destructiva*. España: Ariel.
- Echeburúa, Amor, Fernández-Montalvo (2005). *Vivir sin violencia*. España: Pirámide.
- Ford, C.S., Beach, F.A. (1969). *Conducta sexual de los animales inferiores al hombre*. Barcelona: Fontanella.
- Fundación Triangulo (2005). *La violencia en parejas del mismo sexo: Un problema que sale del armario*. Recuperado el 17 de septiembre de 2006. (<http://blogs.chueca.com/violencia-domestica/>).
- García, M. M. (2002). *Una visión cultural de las dimensiones y correlatos de la violencia en la relación de pareja*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.

- Gajes del amor*. Recuperado el 30 de Octubre de 2007. (http://po.com/salud/cambio_de_vida/2006-1121/ARTICULO_WEB_NOTA_INTERIOR_3338125.html).
- Gallego, I. (2005). *La violencia en parejas del mismo sexo: Un problema que sale del armario*. Recuperado el 25 de septiembre de 2007. (http://blogs.chueca.com/violencia-domestica/c_9.htm).
- Gimeno, R.B. (2005). *Los malos tratos en parejas homosexuales: Una perspectiva lésbico-feminista*. Jornadas sobre Violencia Familiar. Madrid: UNAF. Recuperado el 9 de enero de 2006. ([//p20013.free.fr/~Maltrato.htm](http://p20013.free.fr/~Maltrato.htm)).
- Hidalgo, L. R. (2003). *Violencia domestica homosexual y respuesta policial: Un estudio preliminar comparativo entre Estados Unidos y Venezuela*. Recuperado el 3 de junio de 2005. (coms2/summary_0286-32242519_ITM).
- Hirigoyen, M.F. (2006). *Mujeres Maltratadas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Homosexualidad-Wikipedia la enciclopedia libre*. Recuperado el 25 de septiembre de 2007. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad>).
- Kerlinger F., Howard B. (2002). *Investigaciones del comportamiento: Método de investigación en ciencias sociales*. Cuarta Edición. México: Mc Graw-Hill.
- López, S. (2002). *Los significados de la violencia y el poder, conceptos clave de la masculinidad tradicional*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Maldonado, A. G. (S/F). *Parejas en Situaciones especiales*. Recuperado el 10 de Octubre de 2007. ([//perso.wanadoo.es/aniorte_nic/trabaj_parej_situac_esp.htm](http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/trabaj_parej_situac_esp.htm)).
- Mandingorra, J. (2006). *Violencia de Género*. Recuperado el 10 de Enero de 2008. (<http://ivaffam.blogspot.com/2006/10/violencia-de-genero.html>).
- Martos, R. A. (2003). *¡No puedo más!: las mil caras del maltrato psicológico*. Madrid: McGraw-Hill.

- Money, J. (1988). *Gay, Straight, and in-between*. Nueva York: Oxford University Press.
- Myers, D. (2000). *Psicología Social*. Sexta edición. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSAL-1999. *Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005*. Recuperado el 10 de enero de 2008. (www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5017418).
- Olivares y Lencinas. (s/f). *Manual la Violencia no es un juego: No lo hagas parte de tu noviazgo*. Programa de Formación y Promoción de los Derechos de las Mujeres. Centro de apoyo a la mujer Margarita Magón A.C.
- Ramírez, A. (2007). *Género, Diversidad Sexual y Violencia*. Recuperado el 30 de Octubre de 2007. (http://enkidumagazine.com/eventos/qses/abstracts/qses_07_042.htm)
- Ramírez S. G. & Vázquez C.S. (2002). *Factores de Alto riesgo para la formación de relaciones destructivas en el noviazgo: una propuesta preventiva*. Tesis de Licenciatura. FES Iztacala. México: UNAM.
- Ramírez S., Guarnier E., Díaz Portillo I. (1983). *Un homosexual*. Dirección General de Publicaciones. México: UNAM.
- Reild, L. (2005). *Celos y Envidia: Emociones Humanas*. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Reild, L. Guillén, R; Sierra, G; Joya, L. (2002). *Celos y envidia: Medición alternativa*. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Rubio, A. E. (1994). *La expresión homosexual del erotismo: Antología de la Sexualidad*. tomo1. México: Conapo.
- Salazar, S.M. (2004). *Características de las relaciones violentas y sus consecuencias en las Mujeres*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.

- Saldivar, G. (2000). *Validación de la escala de aceptación a la violencia en estudiantes universitarios: La Psicología Social en México*, Vol. VIII . México: AMEPSO
- SanMartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos*. España: Ariel.
- Sánchez, V. E. (2003). *Revisión bibliográfica de los conflictos en pareja y alternativas terapéuticas*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Tecla, A. (1995). *Antropología de la violencia*. México: Taller Abierto.
- Toro, A.J, & Rodríguez, M. S. (2005). *Más allá del Género: Violencia domestica en parejas del mismo sexo*. Puerto Rico: Huracán.. Recuperado el 30 de Octubre de 2007. (www.psicologico.cl/?page_id=32).
- Torres, F. M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Violencia entre gays: La ley de violencia de género no la previene*. Recuperado el 16 de septiembre de 2007. (http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=5424).
- Violencia en el interior de las parejas lésbicas: Un debate que poco a poco se discute*. Recuperado el 25 de septiembre. (www.rompiendoelsilencio.cl/report_sep02htm).
- Walker, L. (1979). *Las mujeres agredidas*. Recuperado el 25 de septiembre de 2007. (http://www.mujeresenred.net/iberoamericanas/article.php3?id_article=14).

“Anexos”

“Anexo 1”

Entrevista Sociodemográfica

FACULTAD DE PSICOLOGÍA INSTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y conteste de la manera más **sincera** según sea el caso. Le recordamos que toda la información que usted nos proporcione se manejará de manera **confidencial totalmente**.

DATOS GENERALES	
1. Edad:	
2. Sexo:	mujer <input type="checkbox"/> hombre <input type="checkbox"/>
3. Género (que rol vives en tu relación):	femenino <input type="checkbox"/> masculino <input type="checkbox"/> ambos <input type="checkbox"/>
4. Escolaridad:	primaria <input type="checkbox"/> secundaria <input type="checkbox"/> bachillerato <input type="checkbox"/> profesional <input type="checkbox"/>
5. Ocupación actual:	negocio propio <input type="checkbox"/> empleado <input type="checkbox"/> desempleado <input type="checkbox"/>
PAREJA	
6. Actualmente tiene pareja:	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
7. Cuanto tiempo tiene su relación?	
HÁBITOS	
8. Usted consume alcohol?	Si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
9. Por lo regular cada cuando lo consume?	todos los días <input type="checkbox"/> 1 vez a la semana <input type="checkbox"/> 1 vez al mes <input type="checkbox"/> 1 vez al año <input type="checkbox"/> no lo consume <input type="checkbox"/>
10. El alcohol ha provocado conflictos violentos en su relación (discusiones, empujones, golpes)?	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
11. Usted ha tenido episodios de violencia con su pareja, bajo los efectos del alcohol (discusiones, empujones, golpes)?	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>

12. En la actualidad consume algún tipo de droga? (cocaína, marihuana, crack, cemento, solventes u otro)	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
13. Por lo regular cada cuando lo consume?	todos los días <input type="checkbox"/> 1 vez a la semana <input type="checkbox"/> 1 vez al mes <input type="checkbox"/> 1 vez al año <input type="checkbox"/> no lo consume <input type="checkbox"/>
14. Usted ha tenido episodios de violencia con su pareja, bajo los efectos de alguna droga (discusiones, empujones, golpes)?	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>

“Anexo 2”

Cuestionario sobre uso de la violencia y tácticas de conflicto, adaptado de (Straus, 1996; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997)”

CUESTIONARIO SOBRE USO DE VIOLENCIA Y TÁCTICAS DE CONFLICTO

El presente cuestionario no tiene respuestas correctas e incorrectas, ya que queremos conocer tu postura en diversas situaciones, te pedimos que contestes sinceramente y no omitas ninguna pregunta; por tu colaboración gracias.

A continuación se mencionan varios enunciados que expresan conductas y comportamientos. Por favor encierre en un círculo tu respuesta si estás de acuerdo o no con dicha situación.

1. La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas creen que su comportamiento está justificado.	Si	No
2. Las bofetadas son a veces necesarias.	Si	No
3. Los profesores de escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes.	Si	No
4. Para maltratar a una mujer hay que odiarla.	Si	No
5. La mayoría de los maltratadores son personas fracasadas o “perdedores”.	Si	No
6. Siempre es un delito que un hombre pegue a su pareja.	Si	No
7. Las mujeres a menudo lesionan también a sus maridos.	Si	No
8. Los golpes en el trasero (a un niño) son a veces necesarios.	Si	No
9. Los agresores son personas con graves problemas psicológicos que a menudo no saben lo que hacen.	Si	No
10. Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos.	Si	No
11. Si un niño pega a tu hijo, este debe responderle de la misma forma.	Si	No
12. La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello.	Si	No
13. Si muchas mujeres no fastidiaran tanto a sus maridos seguramente no serían maltratadas.	Si	No

En los siguientes enunciados se mencionan algunos comportamientos que puedan suceder en una relación de pareja, señala si en tu relación han o no sucedido estas situaciones después de una discusión.		
14. Le he reclamado cosas a mi pareja que me molestaban.	Si	No
15. Le he reclamado a mi pareja algunas cosas que hizo en el pasado.	Si	No
16. Le he dicho a mi pareja que estaba lastimando mis sentimientos.	Si	No
17. He amenazado a mi pareja con terminar la relación.	Si	No
18. Me he rendido cuando mi pareja tiene la razón.	Si	No
19. He hecho o dicho algo que muestre mi resentimiento hacia mi pareja.	Si	No
20. Me he rendido sólo para evitar conflictos.	Si	No
21. He empujado o jalado a mi pareja.	Si	No
22. He aplazado la conversación hasta que los dos estamos calmados.	Si	No
23. He amenazado con golpear o aventar cosas a mi pareja.	Si	No
24. Hemos tratado de evitar el conflicto los dos juntos.	Si	No
25. He reaccionado de manera violenta, y pateo cosas de la casa, recámara o patio.	Si	No
26. He golpeado a mi pareja.	Si	No
27. Le he demostrado a mi pareja que me importa, aún cuando estemos disgustados.	Si	No
28. He dado mi punto de vista acerca del problema a mi pareja.	Si	No
29. Le he demostrado mis sentimientos para poder hallar una salida al problema.	Si	No
30. He estado seguro (a) de que dialogando podríamos resolver el conflicto.	Si	No
31. He tratado de hallar una solución al conflicto para que mi pareja no se enfade.	Si	No

“Anexo 3”

**Cuestionario de factores de alto riesgo
presentes en las relaciones destructivas
(Ramírez y Vásquez; 2002)**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CAMPUS IZTACALA

Las respuestas que proporcionen serán completamente confidenciales y de uso ético y profesional. No existen respuestas correctas o incorrectas, ya que no es una prueba. Si tienes dudas al respecto a alguna pregunta, por favor hazlas saber al aplicador. De antemano agradecemos tu valiosa ayuda y cooperación.

INSTRUCCIONES. Los siguientes enunciados expresan comportamientos y actitudes que se generan en una relación de pareja. De acuerdo a la frecuencia con la que se presentan en su relación de pareja, coloque una letra en la casilla del lado izquierdo apoyándose en las siguientes opciones.

A) Nunca b) A veces c) Frecuentemente d) Muy frecuentemente

<input type="checkbox"/>	1. Mi relación de pareja se caracteriza porque existe comunicación, sinceridad, respeto y amor.
<input type="checkbox"/>	2. Me considero una persona con muchas virtudes y pocos defectos.
<input type="checkbox"/>	3. Mi pareja y yo tenemos amigos en común.
<input type="checkbox"/>	4. Cuando llego a mi casa, la primera actividad que hago es llamar a mi pareja para informarle que acabo de llegar.
<input type="checkbox"/>	5. Mi pareja me cela.
<input type="checkbox"/>	6. La relación que tengo con mi familia es buena.
<input type="checkbox"/>	7. Cuando peleamos mi pareja y yo, nos reconciliamos rápidamente.
<input type="checkbox"/>	8. Los amigos que tengo le caen bien a mi pareja.
<input type="checkbox"/>	9. Me gusta saber dónde está mi pareja.
<input type="checkbox"/>	10. Permito que otras personas participen en las decisiones que tomo.
<input type="checkbox"/>	11. Mi pareja y yo pasamos la mayor parte del tiempo juntos.
<input type="checkbox"/>	12. Cuando mi pareja se ha disgustado, me golpea hasta causarme heridas que han dejado cicatrices o que debieron ser atendidas en el hospital.
<input type="checkbox"/>	13. Mi pareja es una persona sociable.
<input type="checkbox"/>	14. Son crítico(a) con la familia de mi pareja.
<input type="checkbox"/>	15. Mi pareja piensa más en si mismo(a) que en mí.
<input type="checkbox"/>	16. Cuando estoy sin mi pareja me siento triste.

	17. A mi pareja le han incomodado mis éxitos, que gane más o minimiza mis logros.
	18. Me siento molesto (a), decepcionado (a) o agredido (a), cuando mi pareja me insulta.
	19. Mi pareja se muestra poco interesado en escuchar cómo me siento, qué proyectos tengo, mis inquietudes.
	20. Mi relación de pareja es monótona.
	21. Cuando mis padres tenían problemas de pareja, recurrían a la agresión y/o violencia para solucionarlos.
	22. Las mentiras en mi relación de pareja son comunes.
	23. Mi pareja me ha golpeado o insultado, cuando no está de acuerdo conmigo en alguna situación.
	24. Estoy enterado (a) de todas las actividades que realiza mi pareja.
	25. Mi pareja es sincera, comunicativa, compatible y amorosa conmigo.
	26. Cuando me peleo con mi pareja, espero a que me busque.
	27. Tengo más tiempo para mi mismo (a) que para mi pareja.
	28. Permito que mi pareja tome las decisiones por mí.
	29. A mi pareja le cuento lo que hago.
	30. He mentido a mi pareja para salir con mis amigos.
	31. Cuando mi pareja y yo tenemos problemas me gusta que la gente me perciba como la víctima.
	32. Amo demasiado a mi pareja.
	33. He golpeado o insultado a mi pareja, porque no estoy de acuerdo en alguna situación.
	34. Mi pareja y yo tenemos los mismos derechos.
	35. Yo soy una persona sociable.
	36. Pienso que mi pareja es infiel.
	37. Hago participe a mi familia para que me ayuden a tomar decisiones.
	38. Percibo a mis padres como un matrimonio feliz.
	39. Acepto tener relaciones sexuales con mi pareja aunque yo no las desee.
	40. Busco a mi pareja para pedirle perdón, aunque él (ella) haya ocasionado el problema.
	41. Únicamente salgo con mi pareja.
	42. Mi pareja me ha insultado y avergonzado delante de personas extrañas.
	43. Cuando era niño (a) alguno de mis padres me golpeaba.
	44. Los celos son motivo de discusiones entre mi pareja y yo.
	45. Mi pareja utiliza apodosos para referirse a mí.
	46. Con todas mis parejas me he comportado igual.

	47. Mi pareja me culpabiliza por sus errores y formas de sentir.
	48. Mi pareja es la única persona que me entiende.
	49. Me gustaría tener con mi pareja una familia como la mía.
	50. A mi pareja le desagrada convivir con mi familia.
	51. Mi pareja me ha amenazado con abandonarme.
	52. Mi pareja es mi complemento porque me motiva, comprende y equilibra.
	53. Mi pareja invade mi espacio o privacidad.
	54. He sido infiel a mi pareja.
	55. Intento a cada momento complacer a mi pareja.
	56. Sin mi pareja me siento solo(a).
	57. Los celos son importantes en mi relación para demostrar cuanto amo a mi pareja.
	58. Mi familia convive plazeramente con mi pareja.
	59. Mi relación de pareja se mantiene porque existe amor, comprensión o respeto.
	60. Cuando no estoy con mi pareja me siento triste.
	61. Después de haber peleado con mi pareja me reconcilié rápidamente con él (ella).
	62. He amenazado a mi pareja con abandonarlo (a).
	63. Cuando era niño (a) si hacia algo mal, alguno de mis padres me castigaba severamente.
	64. Yo soy el (la) que toma las decisiones importantes en la relación de pareja.
	65. Tengo actitudes parecidas a la de alguno de mis padres.
	66. Mi familia tiene un buen concepto de mi pareja.
	67. Mi pareja es la única persona que me ama.
	68. Me siento satisfecho(a) con mi apariencia física.

VALORES DEL CUESTIONARIO DE FACTORES DE ALTO RIESGO PRESENTES EN LAS RELACIONES DESTRUCTIVAS

PUNTAJE

Pregun- ta núm.	Factor/categoría	Nunca	A veces	Frecuentemente	Muy frecuentemente
1	Concepto Pareja	4	3	2	1
2	Autoestima	4	3	2	1
3	Influencia Social	4	3	2	1
4	Posesión	1	2	3	4
5	Celos	1	2	3	4
6	Familia	4	3	2	1
7	Perdón	1	2	3	4
8	Influencia Social	4	3	2	1
9	Posesión	1	2	3	4
10	Autoestima	1	2	3	4
11	Posesión	1	2	3	4
12	Agresión/Violenta	1	2	3	4
13	Influencia Social	4	3	2	1
14	Influencia Familiar	1	2	3	4
15	Egoísmo	1	2	3	4
16	Satis. de Carencias	1	2	3	4
17	Autoestima	1	2	3	4
18	Agresión/Violenta	4	3	2	1
19	Egoísmo	1	2	3	4
20	Posesión	1	2	3	4
21	Familia	1	2	3	4
22	Mentiras/Infidelidad	1	2	3	4
23	Agresión/Violenta	1	2	3	4
24	Posesión	1	2	3	3
25	Concepto Pareja	4	3	2	1
26	Perdón	1	2	3	4
27	Egoísmo	1	2	3	4
28	Concepto de Pareja	1	2	3	4
29	Posesión	1	2	3	4
30	Mentiras/Infidelidad	1	2	3	4
31	Autoestima	1	2	3	4
32	Satis. de Carencias	1	2	3	4
33	Agresión/Violenta	1	2	3	4
34	Concepto de Pareja	4	3	2	1
35	Influencia Social	1	2	3	4

Pregun- ta núm.	Factor/categoría	Nunca	A veces	Frecuentemente	Muy frecuentemente
36	Mentiras/Infidelidad	1	2	3	4
37	Familia	1	2	3	4
38	Familia	4	3	2	1
39	Agresión/Violenta	1	2	3	4
40	Perdón	1	2	3	4
41	Posesión	1	2	3	4
41	Agresión/Violenta	1	2	3	4
43	Familia	1	2	3	4
44	Celos	1	2	3	4
45	Agresión/Violenta	1	2	3	4
46	Patrones	1	2	3	4
47	Satis. de Carencias	1	2	3	4
48	Satis. de Carencias	1	2	3	4
49	Familia	4	3	2	1
50	Influencia Familiar	1	2	3	4
51	Agresión/Violenta	1	2	3	4
52	Concepto Pareja	1	2	3	4
53	Posesión	1	2	3	4
54	Mentiras/Infidelidad	1	2	3	4
55	Autoestima	1	2	3	4
56	Satis. de Carencias	1	2	3	4
57	Celos	1	2	3	4
58	Influencia Familiar	4	3	2	1
59	Concepto Pareja	1	2	3	4
60	Satis. de Carencias	1	2	3	4
61	Perdón	1	2	3	4
62	Agresión/Violenta	1	2	3	4
63	Familia	1	2	3	4
64	Patrones	1	2	3	4
65	Patrones	1	2	3	4
66	Influencia Familiar	4	3	2	1
67	Satis. de Carencias	1	2	3	4
68	Autoestima	4	3	2	1